

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ALTIPLANO

FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES

ESCUELA PROFESIONAL DE SOCIOLOGÍA



**INFLUENCIA DEL PROGRAMA “PENSIÓN 65” EN LA CALIDAD
DE VIDA DE LOS ADULTOS MAYORES EN EL DISTRITO DE
MAÑAZO-PUNO: 2019**

TESIS

PRESENTADA POR:

Bach. YOVANA JOSEFINA CACERES CACERES

PARA OPTAR EL TÍTULO PROFESIONAL DE:

LICENCIADO EN SOCIOLOGÍA

PUNO – PERÚ

2020

DEDICATORIA

A nuestro Padre Dios por haberme dado salud para lograr mis objetivos, por un día más de vida, por ser mi fortaleza por guiarme en mi vida, a mi familia por el apoyo incondicional de día a día, y ser los pilares en mi vida, por su apoyo incondicional con mucho cariño.

Yorana Josefina

AGRADECIMIENTO

A mi Alma Mater, la Universidad Nacional del Altiplano de Puno, por haberme brindado la oportunidad de desarrollar mis estudios superiores; en especial a la Escuela Profesional de Sociología que contribuyeron a mi formación profesional, como también a los docentes por compartir sus conocimientos teóricos – prácticos, para desempeñarme como un buen profesional.

Mi sincera gratitud al Asesor y director Dr. Hernán Alberto Jove Quimper, quien me brindo la confianza necesaria para continuar y haber absuelto mis dudas en este trabajo de investigación.

A los miembros del Jurado Calificador: M. Sc. Mauro Justo Vilca; Mg. León Isaac Quispe Huaranca; M. Sc. Tania Paola Torres Gonzales, les agradezco de forma especial por sus acertadas orientaciones en la culminación de la presente investigación.

Finalmente, a todos usuarios del Programa Nacional de Asistencia Solidaria “Pensión 65” del Distrito de Mañazo – Puno, que colaboraron para la realización de la presente investigación.

Yorana Josefina

ÍNDICE GENERAL

DEDICATORIA

AGRADECIMIENTO

ÍNDICE GENERAL

ÍNDICE DE FIGURAS

ÍNDICE DE TABLAS

ÍNDICE DE ACRÓNIMOS

RESUMEN 12

ABSTRACT..... 13

CAPITULO I

INTRODUCCIÓN

1.1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA 14

1.2. FORMULACIÓN DEL PROBLEMA 17

1.2.1. Pregunta general 17

1.2.2. Preguntas específicas 17

1.3. HIPÓTESIS DE LA INVESTIGACIÓN..... 17

1.3.1. Hipótesis General..... 17

1.3.2. Hipótesis Especificas 18

1.4. JUSTIFICACIÓN DE ESTUDIO 18

1.5. OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN..... 19

1.5.1. Objetivo general:..... 19

1.5.2. Objetivos específicos: 19

CAPITULO II

REVISIÓN DE LITERATURA

2.1. ANTECEDENTES..... 20

2.1.1. A nivel Internacional 20

2.1.2. A nivel Nacional 22

2.1.3. A nivel Local 24

2.2. MARCO TEÓRICO 25

2.2.1. Programa pensión 65 25

2.2.2. Visión..... 26

2.2.3. Misión 26

2.2.4. Identificación de usuarios y objetivo 27

2.2.5. Afiliación y verificación de requisito 27

2.2.6. Transferencias y entrega de subvenciones económicas	28
2.2.7. Articulación para promover la provisión de seguro social	28
2.2.8. Enfoque envejecimiento adulto mayor	29
2.2.9. Enfoque jerarquía de las necesidades humanas	31
2.2.10. Enfoques calidad de vida	33
2.2.11. Enfoque bienestar social relacionada a la calidad de vida	36
2.3. MARCO CONCEPTUAL	38
2.3.1. Adulto mayor	38
2.3.2. Bienestar humano	38
2.3.3. Calidad de vida	38
2.3.4. Ciclo vital.....	38
2.3.5. Derechos humanos	39
2.3.6. Envejecimiento	39
2.3.6.1. Envejecimiento activo.....	39
2.3.7. Necesidad.....	39
2.3.7.1. Necesidad fisiológica.....	39
2.3.7.2. Necesidad seguridad	40
2.3.7.3. Necesidad pertenencia	40
2.3.8. Pensión 65.....	40
2.3.9. Programa social.....	40
2.3.10. Pobreza.....	40
2.3.11. Pobreza absoluta	40
2.3.12. Pobreza relativa.....	41
2.3.13. Sisfoh.....	41

CAPITULO III

MATERIALES Y MÉTODOS

3.1. UBICACIÓN GEOGRÁFICA DEL ESTUDIO	42
3.1.1. Extensión y actividades económicas.....	42
3.1.2. Límites	42
3.1.3. Historia y población.....	43
3.2. PERIODO DE DURACIÓN DEL ESTUDIO	43
3.3. PROCEDENCIA DEL MATERIAL UTILIZADO.....	43
3.4. POBLACIÓN Y MUESTRA DEL ESTUDIO	44
3.4.1. Población	44
3.4.2. Muestra	44
3.5. DISEÑO ESTADÍSTICO.....	45

3.6. PROCEDIMIENTO	46
3.6.1. Tipo de investigación.....	46
3.6.2. Diseño de investigación	46
3.6.3. Método de investigación	47
3.6.4. Técnicas e instrumento de recolección de datos	47
3.6.5. Procesamiento y análisis de datos.....	48
3.7. VARIABLES	48
3.8. ANÁLISIS DE RESULTADOS	48

CAPITULO IV

RESULTADOS Y DISCUSIÓN

4.1. RESULTADOS	49
4.1.1. La satisfacción de necesidades fisiológicas por la influencia del programa “Pensión 65” en la calidad de vida de los adultos mayores.	49
4.1.1.1 Características personales	49
4.1.1.2 Satisfacción de necesidades fisiológicas.....	54
4.1.1.3 Primera hipótesis específica.....	68
4.1.2. Satisfacción de las necesidades de seguridad por la influencia del programa “Pensión 65” en la calidad de vida de los adultos mayores.....	69
4.1.2.1. Segunda hipótesis específica	89
4.1.3. Satisfacción de las necesidades de pertenencia por la influencia del programa “Pensión 65” en la calidad de vida de los adultos mayores.....	90
4.1.3.1. Tercera hipótesis específica	102
4.2. DISCUSIÓN	104
4.2.1. Satisfacción de necesidades fisiológicas por la influencia del programa “Pensión 65” en la calidad de vida de los adultos mayores.	104
4.2.2. Satisfacción de las necesidades de seguridad por la influencia del programa “Pensión 65” en la calidad de vida de los adultos mayores.....	108
4.2.3. Satisfacción de las necesidades de pertenencia por la influencia del programa “Pensión 65” en la calidad de vida de los adultos mayores.....	110
CONCLUSIONES	113
RECOMENDACIONES	116
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.....	117
ANEXOS.....	121

Área: Gobernabilidad, ciudadanía y desarrollo social

Línea: Programa y Proyectos sociales

FECHA DE SUSTENTACIÓN: 16 de octubre 2020

ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1 Pirámide de las Necesidades.	31
Figura 2 Prueba Estadística a usar Chi – cuadrado de Pearson	69
Figura 3 Prueba Estadística a usar Chi – cuadrado de Pearson	89
Figura 4 Prueba Estadística a usar Chi – cuadrado de Pearson	102

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1. Sexo de los adultos mayores del programa “pension 65”	49
Tabla 2 Edad de los adultos mayores del programa “Pensión 65.....	50
Tabla 3. Estado civil de los adultos mayores del programa “Pensión 65”	51
Tabla 4. Grado de instrucción de los adultos mayores del programa “Pensión 65”	52
Tabla 5. Número de hijos de los adultos mayores del programa” Pensión 65”	53
Tabla 6. Siente aun energía para realizar sus actividades	54
Tabla 7. Tipo de actividad que realiza en su vida diaria.....	55
Tabla 8. Sienten sensación de cansancio	56
Tabla 9. Posibilidad de realizar sus actividades diarias	57
Tabla 10. Le afecta el dolor físico para realizar actividades diarias	58
Tabla 11. Se siente capaz de realizar algún trabajo	59
Tabla 12. Se siente capaz de desplazarse de un lugar hacia otro	60
Tabla 13. Se sienten bien con su salud	61
Tabla 14. Tiene discapacidad física que le impide realizar actividades	62
Tabla 15. Usuarios del programa incrementaron sus horas de sueño	62
Tabla 16. Promedio de horas de sueño	63
Tabla 17. Tipo de alimentos que consumen.....	64
Tabla 18. Consumo de tipo de carne.....	65
Tabla 19. Cuantas veces consumen alimentos por día.....	66
Tabla 20. Consumo de alimentos a destiempo.....	67
Tabla 21. Pérdida de apetito.....	67
Tabla 22. Cuantos años pertenecen al programa “Pensión 65”	70
Tabla 23. Inversión del dinero que percibe.....	71
Tabla 24. Satisfacción con el programa “pensión 65”	72

Tabla 25. Seguridad en su vida diaria	73
Tabla 26. Protección por parte del programa “Pension65	73
Tabla 27. Ambiente físico de su alrededor	74
Tabla 28. Tienen suficiente dinero para cubrir sus necesidades	75
Tabla 29. Oportunidades de realizar actividades de recreación.....	76
Tabla 30. Satisfacción de las condiciones del lugar donde viven.....	77
Tabla 31. Apoyo de su familia.....	78
Tabla 32. Satisfacción con la atención de los servicios de salud.....	79
Tabla 33. Visitas al centro de salud	80
Tabla 34. Apoyo brindado los adultos mayores del programa “Pensión 65”	81
Tabla 35. Disfrutan de su vida los adultos mayores	82
Tabla 36. Concentración de los adultos mayores del programa “Pensión 65”	83
Tabla 37. Frecuencia de sentimientos de tristeza.....	84
Tabla 38. Frecuencia de sentimientos de felicidad	85
Tabla 39. Sentimientos de incapacidad e inseguridad	86
Tabla 40. El programa Pensión 65 satisface sus necesidades	87
Tabla 41. Metas y proyectos futuros.....	88
Tabla 42. Pertenencia a alguna organización.....	91
Tabla 43. Satisfacción con sus relaciones personales	92
Tabla 44. Satisfacción con su vida en familia.....	93
Tabla 45. Relaciones familiares en el distrito de Mañazo	94
Tabla 46. Apoyo que obtiene de sus amigos.....	95
Tabla 47. Participan en eventos culturales, recreativos	97
Tabla 48. Satisfacción con la vida que llevan.....	98
Tabla 49. Considerados y escuchados por el Estado Peruano	99

Tabla 50. El lugar donde viven impide llevar una vida saludable 100

Tabla 51. Disposición de otros recursos económicos 101

ÍNDICE DE ACRÓNIMOS

SIS: Servicio Integral de Salud

SISFOH: Sistema Focalización de Hogares

MIDIS: Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social

INEI: Instituto Nacional de Estadística e Informática

OMS: Organización Mundial de la Salud

MINSA: Ministerio de Salud

DIRESA: Dirección Regional de Salud

WHOQOL- BREF: cuestionario sirve para conocer su opinión acerca de su calidad de vida, su salud y otras áreas de la vida.

RESUMEN

La presente investigación lleva como título “influencia del programa “Pensión 65” en la calidad de vida de los adultos mayores en el distrito de Mañazo-Puno, año 2019” tuvo como objetivo analizar y explicar la influencia del programa “Pensión 65” en la calidad de vida de los adultos mayores. El método de investigación fue el enfoque cuantitativo. Tipo de investigación descriptivo y explicativo. El universo de la población fue de 267 adultos mayores y la muestra de estudio, 84 adultos mayores. Los resultados de la investigación indicaron lo siguiente: a) se ha identificado que en la satisfacción de las necesidades fisiológicas por la influencia del programa “Pensión 65”, mejoró el consumo alimenticio, el desplazamiento físico, el sueño y descanso en la calidad de vida de los adultos mayores; b) se ha determinado que en la satisfacción de las necesidades de seguridad por la influencia del programa “Pensión 65”, incrementó la seguridad moral, la salud, la protección y autoestima en la calidad de vida de los adultos mayores; y c) se ha precisado que en la satisfacción de las necesidades de pertenencia por la influencia del programa “Pensión 65”, mejoró el ambiente familiar, la amistad e integración social con la comunidad y de grupo en la calidad de vida de los adultos mayores. Concluimos, la influencia del programa “Pensión 65”, mejoró el nivel de la calidad de vida de los adultos mayores en el distrito de Mañazo.

Palabras Clave: Adulto mayor, influencia, programa, pensión 65 y calidad de vida.

ABSTRACT

The title of this research is "influence of the" Pensión 65 "program on the quality of life of older adults in the district of Mañazo-Puno, year 2019" aimed to analyze and explain the influence of the "Pensión 65" program on the quality of life of the elderly. The research method was the quantitative approach. Descriptive and explanatory type of research. The universe of the population consisted of 267 older adults and the study sample, 84 older adults. The results of the research indicated the following: a) it has been identified that in the satisfaction of physiological needs due to the influence of the "Pension 65" program, food consumption, physical movement, sleep and rest in the quality of life improved of older adults; b) it has been determined that in the satisfaction of security needs due to the influence of the "Pension 65" program, moral security, health, protection and self-esteem in the quality of life of older adults increased; and c) it has been specified that in meeting the needs of belonging due to the influence of the "Pension 65" program, the family environment, friendship and social integration with the community and group improved the quality of life of the elderly. We conclude that the influence of the "Pension 65" program improved the level of quality of life of the elderly in the Mañazo district.

Keywords: Older adult, influence, program, pension 65 and quality of life

CAPITULO I

INTRODUCCIÓN

1.1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

El tema de investigación, influencia del programa “Pensión 65” en la calidad de vida de los adultos mayores, focalizada como problema de investigación únicamente con los beneficiarios adultos mayores del programa “Pensión 65” en el distrito de Mañazo, ubicada en la provincia y región de Puno, en el año 2019. La investigación ha sido planteada en el contexto de las políticas sociales de lucha contra la pobreza extrema, que desarrolla el gobierno peruano a través del Programa Nacional de Asistencia Solidaria “Pensión 65” creada por Ley N° 29792 y N° 29951 en el año 2011; con la finalidad de brindar protección social a los adultos mayores de 65 años a más, que viven en situación de vulnerabilidad social o extrema pobreza. Este programa entrega una subvención monetaria de 250 soles cada dos meses para cubrir necesidades básicas en orden ascendente, que recaen en el mejoramiento de la calidad de vida y el acceso a los servicios de asistencia sanitaria médica, que brinda el Estado Peruano.

El Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI) reportó en el año 2018, la situación de la población adulto mayor, que sufrido cambios significativos de incremento poblacional. La estructura de la población peruana estaba compuesta básicamente por niños(as), es decir, de cada 100 personas, 42 eran menores de 15 años de edad. De acuerdo a INEI la situación de la población adulto mayor en el Perú es la siguiente: en el área rural, el 43,4% de hogares tienen un adulto mayor y en el área urbano, el 40,9% de los hogares tienen un adulto mayor. Aunado a esto, el 27,9% de los hogares en el Perú tienen como jefe de hogar a un adulto mayor y de acuerdo al género por sexo, el 34% de

hogares familiares son conducidos por mujeres adultas mayores; en ese mismo contexto, el 25,5% de hogares familiares son conducidos por varones adultos mayores

Por tal motivo, según la “Encuesta Nacional de Hogares en el Perú” durante el año 2018, la pobreza era de 32.4% en la población peruana; de ellas el 9% de la población peruana, se encontraban en la situación de extrema pobreza. Es decir, de cada 100 peruanos, 32 personas viven en situación de pobreza y de cada 100 personas, 9 viven en situación de extrema pobreza; principalmente en las zonas rurales, distribuidos en 1,874 distritos de todo el país.

Ahora bien, el INEI (2018) informó que la pobreza extrema en el Perú afectó al 2,8% de la población nacional, que equivale a 900 mil personas, que tendrían un nivel de gasto per-cápita inferior al costo de la canasta básica familiar de 183 soles. En tal sentido, el INEI clasificó a los departamentos según su incidencia en la pobreza extrema: el primer grupo lo integra Cajamarca, con tasas de pobreza extrema, entre 8,5% y 13,9%; el segundo grupo lo integran: Amazonas, Ayacucho, Huancavelica, Huánuco, Loreto, Pasco y Puno, con tasas de pobreza extrema, entre 6,0% y 7,7%; el tercer grupo lo integran: Áncash, Apurímac, Cusco, Junín, la Libertad, Piura y San Martín, con tasas de pobreza extrema, entre 2,6% y 3,6%. Esta brecha entre los pobres se amplía más en la región de la sierra, el 7,6% de la población, principalmente en la sierra rural (12,1%); en la Selva, el 6,4% de la población, principalmente en la Selva rural (9,4%); finalmente en la Costa, el 2,5% de la población, principalmente en la costa rural (5,4%). Es así como, el Estado Nacional implementó partir del año 2011, las pensiones no contributivas administradas por el Programa de Asistencia Solidaria “Pensión 65”, con el objetivo de brindar protección por parte del Estado a los adultos mayores de 65 años a más, que no tienen las condiciones básicas para subsistir satisfactoriamente.

A partir de 1° de enero del 2012, el programa nacional de asistencia solidaria “Pensión 65” fue dirigido por el Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social (MIDIS), quien se encarga de coordinar, diseñar y guiar las estrategias y, políticas para a disminuir la vulnerabilidad y pobreza en diversos sectores de la población, con el objetivo de minimizar las desigualdades sociales. El programa “Pensión 65” tiene dos objetivos específicos, que son los siguientes: a) diseñar y realizar servicios de calidad con la finalidad de otorgar protección a sus afiliados a partir de los sesenta y cinco años de edad, facilitando el aumento de su bienestar; y b) fortalecer la participación de diversos sectores y entidades gubernamentales, con la finalidad de brindar mayores servicios sociales en favor de sus beneficiarios.

Aunado a esto, con el paso del tiempo se ha escuchado, el cuestionamiento al programa “Pensión 65”, porque las personas de pobreza extrema muchas veces desconocen de cómo acceder al programa “Pensión 65”. Al respecto, los Municipios, focalizan con mucha dificultad a las personas, que realmente les corresponde ser beneficiarios del programa “Pensión 65”, por ello fue importante determinar si realmente está influyendo en el mejoramiento de la calidad de vida de las personas adulto mayor; beneficiarias en el plano fisiológico, seguridad y pertenencia. En tal sentido, hemos tomado el padrón general de usuarios de los adultos mayores del año 2019, allí se constató 267 personas calificadas adultos mayores de 65 años a más edad, que son beneficiarios del programa nacional de asistencia solidaria “Pensión 65”, que viven en extrema pobreza para nuestro estudio.

La presente investigación está estructurada en cuatro capítulos, según el siguiente detalle: En el capítulo I; se presenta introducción de la investigación, planteamiento del problema, formulación del problema, hipótesis de investigación, justificación de estudio,

objetivos de investigación. En el capítulo II; se desarrolla revisión de literatura donde se describe los antecedentes de la investigación, marco teórico y marco conceptual. En el capítulo III; se presenta la metodología de la investigación, población y muestra de investigación, técnicas e instrumentos de recolección de información, procesamiento y análisis de datos. En el capítulo IV; se presenta los resultados y discusión de la investigación los cuales se expresan en forma de tablas con sus respectivas interpretaciones y análisis correspondiente. Finalmente, conclusiones, recomendaciones, referencias bibliográficas y anexos.

1.2. FORMULACIÓN DEL PROBLEMA

1.2.1. Pregunta general

¿Cómo se da la influencia del programa “Pensión 65” en la calidad de vida de los adultos mayores en el distrito de Mañazo-Puno: 2019?

1.2.2. Preguntas específicas

- a) ¿Cómo se da la satisfacción de las necesidades fisiológicas por la influencia del programa “Pensión 65” en la calidad de vida de los adultos mayores?
- b) ¿Cómo se da la satisfacción de las necesidades de seguridad por la influencia del programa “Pensión 65” en la calidad de vida de los adultos mayores?
- c) ¿Cómo se da la satisfacción de las necesidades de pertenencia por la influencia del programa “Pensión 65” en la calidad de vida de los adultos mayores?

1.3. HIPÓTESIS DE LA INVESTIGACIÓN

1.3.1. Hipótesis General

La influencia del programa “Pensión 65”, mejora la calidad de vida de los adultos mayores en el distrito de Mañazo-Puno: 2019.

1.3.2. Hipótesis Específicas

- a) La satisfacción de las necesidades fisiológicas por la influencia del programa “Pensión 65”, mejora la calidad de vida de los adultos mayores.
- b) La satisfacción de las necesidades de seguridad por la influencia del programa “Pensión 65”, mejoró la calidad de vida de los adultos mayores.
- c) La satisfacción de necesidades de pertenencia por la influencia del programa “Pensión 65”, mejora la calidad de vida de los adultos mayores.

1.4. JUSTIFICACIÓN DE ESTUDIO

La importancia de la investigación, consiste explicar la influencia del programa “Pensión 65”, en el logro de mejoramiento en la satisfacción de las necesidades fisiológicas, de seguridad y de pertenencia en la calidad de vida de los beneficiarios adultos mayores en el distrito de Mañazo, provincia y región de Puno.

Ahora bien, el Ministerio de Inclusión Social (MIDIS) es la responsable del programa “Pensión 65”, quién implementa las políticas de apoyo a los beneficiarios adultos mayores. Asimismo, propone las mejoras de atención sanitaria, interrelacionando con la Municipalidad distrital de Mañazo; es la que tiene mayor relación con los beneficiarios y la administración de su área de influencia. Aunando, la coordinación con la oficina de unidad territorial del Ministerio de Inclusión Social, con sede en la ciudad de Puno. De esa manera trabajan articuladamente en beneficio del adulto mayor, en situación de vulnerabilidad. Por tanto, atendiendo a estas consideraciones, la justificación responde también a los siguientes motivos:

- a) Justificación académica. Se sustenta en varios argumentos de nivel de conocimientos teóricos y de la producción intelectual acumulada por tesis universitarias, sobre la temática de programa “Pensión 65”, que beneficia a los adultos mayores en distintos espacios regionales y localidades. Contribuyendo con nuevos datos para generar la reflexión

y el debate académico, sobre el conocimiento avanzado. Así como, el potencial para ampliar los conocimientos disponibles.

b) Justificación metodológica. Estuvo referido al uso o propuesta de método enfoque cuantitativo, las estrategias y técnicas específicas de trabajo de campo en el recojo de información con visitas domiciliarias a cada entrevistado, para obtener información válida y confiable. En este sentido, servir de soporte a la discusión teórica sobre el tema y referente para otros investigadores, que aborden problemas similares de investigación.

c) Justificación aplicada o práctica. La investigación en el plano práctico, contribuirá al conocimiento de un caso específico de los beneficiarios del programa “Pensión 65”, en la mejora o no mejora de la calidad de vida, de las personas adultos mayores en el distrito de Mañazo.

1.5. OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN

1.5.1. Objetivo general:

Analizar y explicar, la influencia del programa “Pensión 65” en la calidad de vida de los adultos mayores en el distrito de Mañazo-Puno: 2019.

1.5.2. Objetivos específicos:

- a) Identificar, la satisfacción de necesidades fisiológicas por la influencia del programa “Pensión 65” en la calidad de vida de los adultos mayores.
- b) Determinar, la satisfacción de las necesidades de seguridad por la influencia del programa “Pensión 65” en la calidad de vida de los adultos mayores.
- c) Precisar, la satisfacción de las necesidades de pertenencia por la influencia del programa “Pensión 65” en la calidad de vida de los adultos mayores.

CAPITULO II

REVISIÓN DE LITERATURA

2.1. ANTECEDENTES

En la presente investigación revisamos diversas investigaciones referidos sobre el tema adulto mayor en el contexto: internacional, nacional y local

2.1.1. A nivel Internacional

Duran (2013), en su tesis de Maestría titulada: “Percepción de la calidad de vida en un grupo de adultos mayores residentes en hogares alemanes de Santiago de Chile”, con el objetivo de describir la apreciación de las personas mayores que viven en hogares alemanes y mostrar la apreciación de la calidad de vida. La teoría utilizada en la interpretación estuvo sustentada por la Organización Mundial de la Salud. La investigación se basa en cuatro escenarios: el dominio físico, dominio psicológico, el dominio social y el dominio del medio ambiente. La muestra estuvo constituida por 31 personas adultos mayores. El tipo de estudio fue de enfoque cuantitativo y descriptivo, los datos recopilados muestran características cuantificables de la población estudiada de corte transversal año 2013. La medición se realizó en un momento específico, donde los entrevistados responden de acuerdo a su percepción sobre la calidad de vida ostentada. Para la recolección de la información se usó una ficha de antecedentes generales y el cuestionario WHOQOL-BREF de la calidad de vida. En la investigación se obtuvo los siguientes resultados, el 80,6% de los encuestados consideran que su calidad de vida es buena o muy buena, el 16,1% indican que es normal, mientras que el 3,2% percibe que su calidad de vida es mala. En el ámbito de la salud, el 71% de los encuestados perciben que está muy satisfecho con su salud; mientras que el 16,1% se siente en un umbral normal y un 12,9% ma-

nifiesta estar insatisfecho con su salud. Cuando se habla de dolor, el 51,6% de los encuestados indican que presenta poco o nada de dolor en su vida, el 35,5% manifiesta que tiene lo suficiente como para experimentar molestias físicas y un 12,9% presenta niveles de dolor que interfieren con su vida normal.

En este trabajo el investigador presenta documentación con datos interesantes que abarcan áreas como el descanso, movilidad, actividades diarias, niveles de fatiga, relaciones sociales, memoria, dominio psicológico, trabajo, autoestima, actividad sexual, seguridad, finanzas, cuidado social y de la salud, entre otros variables relevantes para el cuidado del bienestar de los adultos mayores.

Laura (2014), en su tesis de Maestría titulada: “Adultos Mayores en América Latina: Pensiones no contributivas y pobreza”; realizado en la Universidad Nacional de La Plata Argentina. Con el objetivo de estudiar la relación entre las pensiones y la pobreza en la vejez. Luego, de los cambios ocurridos en los sistemas previsionales de América Latina, producto de la expansión de la cobertura a través de pensiones no contributivas; focalizándose en 18 países en el año 2012. En la investigación, se realizó una caracterización demográfica y socioeconómica basada en el análisis de micro-datos proveniente de encuestas de hogares, de 18 países de la región. Esta caracterización permitió conocer, los aspectos demográficos de los adultos mayores como son: sexo, edad, características del hogar, miembros y arreglos de convivencia familiares. La investigación concluyó en lo siguiente: América Latina, actualmente se enfrenta a un contexto de acelerado envejecimiento y baja cobertura de los sistemas de pensión contributivos previstos. Las pensiones no contributivas tienen un efecto en la reducción de la pobreza, que se reflejan en la mejora de la cobertura en la vejez. En ese sentido el análisis indica que, a pesar del avance de las pensiones no contributivas en la región, todavía quedan brechas por cerrar en términos de cobertura; sólo el 63,9% de los adultos mayores está cubierto en 2012 por algún

programa social. Investigaron las técnicas aplicadas en cuanto a su plan y uso y, se piensa en punteros de ejecución: alcance, suficiencia de ventajas y coste financiero. Por otra parte, la estadística y la situación financiera de los ancianos en estas naciones se evalúan. Los resultados muestran, que los planes elegidos reflejan sustanciales distinciones enfrentadas por las naciones. El progreso de las anualidades no contributivas se relaciona con la disminución de la indigencia entre los ancianos de la zona, particularmente en naciones con amplio alcance y con ventajas satisfactorias. Independientemente del avance, todavía hay agujeros para ser cerrado y pobreza económica, entre las personas más experimentadas sigue siendo un problema en la región.

Teyssier (2015), en su tesis Doctoral titulada: “Estudio de la calidad de vida de las personas mayores en la ciudad de Puebla-México”. El objetivo principal, fue describir cómo las personas mayores que viven en la ciudad de Puebla-México, conciben esta etapa de su vida e identificar algunos indicadores de calidad de vida y analizar las características socioeconómicas y emocionales, que inciden en la calidad de vida. La teoría de Aponte y Valeska (2015), fue la base para el marco teórico. El trabajo de investigación es un estudio de tipo no experimental o diseño ex post facto. Los resultados fueron que los adultos mayores de Puebla, el 23% se encuentran en un nivel bajo, el 38% en un nivel medio y el 31% en un nivel alto para la variable calidad de vida. La investigación concluyó, que las personas adulto mayores de alta calidad de vida, son personas que viven con su cónyuge o familia y que obtienen ingresos por ayuda familiar o pensión del Estado. Mientras, las personas que tienen baja calidad de vida, poseen bajos ingresos económicos y tienen dependencia en el desenvolvimiento de sus actividades diarias.

2.1.2. A nivel Nacional

Ordoñez (2018), en su tesis de Maestría titulada: “Influencia del Programa “Pensión 65” en la calidad de vida de los beneficiarios del distrito de Lunahuaná Cañete-Lima,

2017. Investigó con el objetivo principal de determinar de qué manera influye el programa “Pensión 65”, en la calidad de vida de los beneficiarios adultos mayores. En la investigación utilizó el enfoque cuantitativo. El diseño de la investigación, fue no experimental de corte transversal año 2017. La población de estudio estuvo constituida por 209 beneficiarios del programa “Pensión 65” del distrito de Lunahuaná y la muestra, fue de 80 beneficiarios. Empleó la técnica de la encuesta y como instrumentos el cuestionario con respuestas dicotómicas para medir el programa “Pensión 65” y una escala de opinión con respuestas politómicas para medir la variable calidad de vida. La investigación concluyó, que el programa “Pensión 65” influye positivamente en la calidad de vida de los beneficiarios en las dimensiones de desarrollo de los usuarios en aspectos: físicos, psicológicos, relaciones interpersonales y medio ambiente.

Mendoza (2017) en su tesis de Maestría, titulada: “programa nacional de asistencia solidaria “Pensión 65” y su incidencia en la calidad de vida de los beneficiarios en el Distrito de Uco-Huari-Ancash, 2017”. Con el objetivo de determinar la relación entre el programa nacional de asistencia solidaria “Pensión 65” y la calidad de vida de los beneficiarios. En la investigación, se trabajó bajo el enfoque cuantitativo de tipo no experimental y el diseño de investigación correlacional. La investigación concluye que, si existe una relación alta y significativa entre el programa nacional de asistencia solidaria “Pensión 65” y la calidad de vida de los beneficiarios. Concluyendo, que la gestión realizada tiene una correlación media con la calidad de vida, que brinda a los beneficiarios el programa “Pensión 65” de proporcionar un bienestar emocional, la salud física y oferta laboral.

Minchola (2017), en su tesis de Maestría, titulada: Programa “Pensión 65” y la calidad de vida de los usuarios del distrito de Coayllo, Cañete-Lima: 2017”. Con el objetivo principal de determinar la relación entre Programa “Pensión 65” y la calidad de vida

de los usuarios del distrito de Coayllo-Cañete. En la investigación se utilizó métodos y técnicas de la encuesta y como instrumento el cuestionario. La investigación concluyó, que existe una relación directa y significativa entre Programa “Pensión 65” y la calidad de vida de los usuarios adulto mayor. La subvención económica lo utiliza en su alimentación, transporte y medicinas. Es decir, se acepta la relación directa y significativa entre el programa “Pensión 65” y la calidad de vida de los adultos mayores en el distrito de Coayllo-Cañete-Lima.

2.1.3. A nivel Local

Mamani (2016), en su tesis titulada: Necesidades básicas insatisfechas en los beneficiarios del Programa “Pensión 65”, Platería, provincia de Puno. El objetivo planteado en su investigación fue determinar, las necesidades básicas insatisfechas dependen de la forma de distribución de la subvención económica en los beneficiarios del programa “Pensión 65”. La investigación utilizó el enfoque cuantitativo y las técnicas de observación y cuestionario impreso, con preguntas cerradas y abiertas. El diseño fue no experimental. La investigación concluye: las necesidades básicas insatisfechas de los beneficiarios del programa “Pensión 65” de Platería, depende de la forma y el destino de la distribución de la subvención económica. Por otro lado, las necesidades básicas insatisfechas se visualizan en el bajo consumo de frutas y verduras por los beneficiarios adultos mayores.

Maquera (2018) en su tesis titulada: Percepciones de los beneficiarios del Programa Social “Pensión 65”, sobre las mejoras en su calidad de vida en el centro poblado Sarapi Arroyo, Pílcuyo - Collao, 2017. El objetivo principal de la investigación fue identificar las percepciones de los beneficiarios del programa social “Pensión 65”, sobre los efectos del programa social y su mejora en la calidad de vida de los adultos mayores. El enfoque utilizado en la investigación fue descriptivo- interpretativo, empleando métodos

de tipo cualitativo. La investigación, concluye que el beneficiario en su percepción considera que el dinero recibido genera una mejora en la alimentación, que tienen en su hogar centro poblado Sarapi Arroyo. Antes de ser beneficiario del programa, solo consumían lo que ellos producían en su chacra. En cambio, ahora es adquirido los productos importados con el dinero de la subvención económica.

Vilca (2019) en su Tesis titulada: Programa “Pensión 65” y la calidad de vida de los adultos mayores del distrito de Coasa - Provincia de Carabaya, 2018”, tiene como objetivo general de explicar la influencia del Programa Nacional “Pensión 65” en la calidad de vida del adulto mayor. Como objetivos específicos: identificar si el apoyo económico, las capacitaciones en el cuidado de la salud y la organización de actividades influyen en el bienestar físico, psicológico y en las relaciones sociales del adulto mayor. Utilizó el enfoque cuantitativo, el método hipotético-deductivo, con un diseño no experimental. La investigación concluye, el 65,3% de los adultos mayores se sienten satisfechos con el programa “Pensión 65”, en lo que respecta a la salud, apoyo económico, organización y bienestar físico, influyen significativamente en la calidad de vida de los adultos mayores.

2.2. MARCO TEÓRICO

2.2.1. Programa pensión 65

El Programa Nacional de Asistencia Solidaria, Pensión 65 fue creada el 19 de octubre del año 2011, por el Estado Peruano mediante el decreto supremo N° 081– 2011 PCM. Con la finalidad de garantizar protección social a los adultos mayores de 65 años, que viven en situación de vulnerabilidad social, entregándoles una subvención económica que permita incrementar su bienestar. Los adultos mayores pobres extremos eran considerados excluidos para la sociedad e invisibles para el Estado. De acuerdo con esta norma de ley N° 081 del Estado, los beneficiarios del programa “Pensión 65”, se unieron como

receptores del programa piloto de asistencia solidaria con los ancianos: "Gratitud". En el año 2012, con la creación del Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social (MIDIS), esta organización se convierte en la Unidad Ejecutora de "Pensiones 65" (Decreto Supremo N° 006-2012-MIDIS).

El Programa Nacional de Asistencia Solidaria "Pensión 65", surge como respuesta en brindar protección al sector del adulto mayor, en muchas ocasiones está olvidado desarrollando estrategias de apoyo temporal a los beneficiarios a través de la entrega de subvención económica, que contribuya a mejorar las condiciones básicas de subsistencia a partir de los 65 años de edad. En el año 2012, el programa "Pensión 65" inició sus actividades de manera progresiva en los distritos más pobres del Perú, para tal efecto se consideró como referencia a los distritos cuyo nivel de pobreza era superior a 50% de la población, de acuerdo al Mapa de Pobreza 2009 del Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI). Iniciando su implementación en los departamentos de Apurímac, Ayacucho, Huancavelica, Puno, Ica y Huánuco ("Pensión 65", 2017).

2.2.2. Visión

El Perú ha otorgado protección a los adultos mayores a partir de los 65 años, los mismos que pertenecen a grupos sociales más vulnerables, para lograr su bienestar los adultos mayores acceden a los servicios públicos y programas diseñados especialmente para ellos alcanzando su inclusión social ("Pensión 65", 2017).

2.2.3. Misión

Brindar protección social a los adultos mayores de 65 años a más que viven en situación de vulnerabilidad, entregándoles una subvención económica que les permita incrementar su bienestar y a mejorar los mecanismos de acceso de los adultos mayores a los servicios públicos, mediante la articulación intersectorial e intergubernamental ("Pensión 65", 2017).

2.2.4. Identificación de usuarios y objetivo

Se identifica a los potenciales beneficiarios del programa “Pensión 65”, a los adultos de 65 años o más años en pobreza extrema, que no tengan la clasificación en su condición económica en el Sistema de Focalización de Hogares (SISFOH) y/o no tengan Documento Nacional de Identidad (DNI). El objetivo de la identificación de usuarios es conseguir, que los adultos mayores no queden fuera del programa “Pensión 65”, por desconocimiento y/o falta de algún trámite administrativo. Para ello, los gobiernos locales constituyen el eje principal en la identificación de los posibles beneficiarios, proporcionando los nombres y ubicación de los mismos, al personal de campo del programa “Pensión 65”. También los gobiernos locales, realizan campañas junto con la RENIEC para la identificación de los adultos mayores, que no cuentan con DNI para tramitarlos fácilmente. El aporte que realiza los gobiernos locales, es de recoger directamente la información de las personas, que aún no cuentan con clasificación socio-económica en el Sistema de Focalización de Hogares (SISFOH) y la remiten directamente para su evaluación correspondiente.

2.2.5. Afiliación y verificación de requisito

Se inicia con la identificación de las personas adultas mayores en situación de extrema pobreza, que cumplen con todos los criterios de elegibilidad y ser incorporados como usuarias o usuarios, en los padrones que emite el Programa de manera bimestral. Los pasos para la ejecución del proceso son: Se solicita al Sistema de Focalización de Hogares (SISFOH) el envío de las listas de potenciales usuarias y usuarios (pobres extremos mayores a 65 años), para su incorporación al programa Pensión 65. Se coordina con las unidades territoriales, la información de potenciales usuarias y usuarios, para la recopilación de sus declaraciones juradas, las que serán remitidas por los gobiernos locales, como requisito para su afiliación. Se procesan en forma digital, los documentos de las

potenciales usuarias y usuarios. Se verifica el cumplimiento de requisitos, mediante co- tejos de las bases de datos con la Oficina de Normalización Previsional (ONP), la Super- intendencia de Banca y Seguros (SBS), el Registro Nacional de Identificación y Estado Civil (RENIEC), ESSALUD, entre otros.

2.2.6. Transferencias y entrega de subvenciones económicas

es la asignación de una subvención económica bimestral de S/ 250.00 (Doscientos cincuenta soles 00/100) a las usuarias y usuarios del Programa, que se deposita en cada una de las cuentas de ahorro creadas para tal fin, en el Banco de la Nación. Los pasos seguidos para el proceso de transferencia son: asignar el monto a transferir a cada usuaria o usuario regular o reincorporado, según lo informado por la coordinación de afiliaciones. Asignar los tipos y puntos de pagos, según la ubicación geográfica de las usuarias y usua- rios. Coordinar con el Banco de la Nación, y elaborar los cronogramas de pagos a nivel de las agencias y puntos a través Empresas Transportadoras de Valores (ETV). Distribuir los cronogramas a nivel distrital, a los equipos territoriales y autoridades locales, para comunicación a las usuarias y usuarios.

Los gobiernos locales colaboran difundiendo los lugares de pago, cronograma de pago y acompañando en el punto de pago con la finalidad de verificar la atención, recibir solicitudes y solucionar inconvenientes que puedan presentar.

2.2.7. Articulación para promover la provisión de seguro social

El programa “Pensión 65”, realiza labores de articulación con instituciones públi- cas, privadas, organizaciones sociales y la ciudadanía en general; con el propósito que las usuarias/usuarios y personas con interés, accedan a información sobre los procesos ope- rativos y a la prestación de la subvención económica, con la finalidad de que los benefi- carios tengan protección integral, referente a salud, nutrición, entre otros. Por ese motivo,

tienen un convenio suscrito con el Ministerio de Salud, los usuarios del programa “Pensión”, tienen seguro a través del seguro integral de salud (SIS) y pueden acceder a atenciones preventivas. En ese sentido, se realizan constantes campañas de inscripción, con la finalidad de que todos gocen de su seguro social en el más breve plazo.

2.2.8. Enfoque envejecimiento adulto mayor

Rubio, Rivera, Borges y Gonzáles (2015), sostienen que el envejecimiento es un proceso cuya calidad está relacionada con la forma como la persona satisface sus necesidades a través de todo su ciclo vital. La calidad de vida en la vejez tiene que ver con la seguridad económica y con la inclusión social que se asegura por medio de infraestructuras de apoyo y redes sociales. Todo ello promoverá la participación de las personas de edad adulta como miembros activos de la comunidad, una de cuyas funciones puede ser transmitir sus experiencias a las generaciones más jóvenes, al tiempo que comprenden su estilo de vida y los desafíos que les son propios a envejecer (p. 2).

La vejez, desde Giddens y Sutton (2014), el término utilizado en la actualidad y el más correcto no es el de vejez, sino es el de adultos mayores. El envejecimiento puede definirse como la combinación de procesos biológicos, psicológicos y sociales, que afectan a las personas a medida que se hacen mayores. Esta etapa comienza a los 60 o 65 años de edad y se caracteriza por un deterioro a nivel físico en muchos casos, un deterioro cognitivo. La mayor parte de las personas no esperan realizar las mismas actividades a lo largo de toda su vida, como en el caso en la mayoría de las culturas tradicionales. La vejez es la última etapa o período de la vida de una persona (p. 56).

Las características de la vejez son precisadas por Uriarte (2020), es así que los cambios más visibles para la etapa de la vejez son los fisiológicos. Así las células del cuerpo se regeneran más lentamente, haciendo que la piel se vea arrugada por pérdida de

elasticidad e hidratación. Además, disminuye la masa ósea, lo que implica una predisposición a las fracturas u osteoporosis. Existe una reducción de la masa corporal total, esto conlleva a una posible deshidratación. Disminución de la saliva, reducción de las encías, ausencia de dientes (necesidad de utilizar prótesis dentales). Cambios nutricionales acarrear un aumento de peso y estreñimiento. Pueden existir modificaciones a nivel nutricional, lo que también trae como consecuencias cambios a nivel intestinal. Esto es resultado, también, de una modificación hormonal.

Generalmente, los adultos mayores si se encuentran en condiciones adecuadas de salud viven solos, puesto que los hijos ya son adultos y han partido del hogar paterno-materno. Por otra parte, la depresión o decaimiento puede ser un denominador común puesto que es durante esta etapa que normalmente fallece alguno de los dos cónyuges. La falta de actividad laboral, también es otra de las características de esta etapa, lo que obliga a que los adultos mayores necesiten de actividad física y mental para evitar que el deterioro cognitivo leve se convierta en demencia senil, característica que sucede a menudo cuando no se atiende la salud de los adultos mayores. Sin embargo, la vejez no necesariamente tiene que ser un período donde primen las enfermedades o los problemas de salud. Por el contrario, es una etapa donde existe mucha más libertad debido a que la persona ya no tiene que trabajar y sus hijos son mayores.

Los cambios nutricionales pueden (sumado al sedentarismo) acompañar a un aumento de peso y estreñimiento (como modificación de la flora bacteriana en el intestino grueso). Algunas de las enfermedades más comunes que padecen las personas en la vejez son: accidente cerebro vascular (ACV); alzheimer; arterioesclerosis; artritis; artrosis; claudicación intermitente; demencia senil; gripe; hipertrofia benigna de próstata; malnutrición; mareos en los mayores; osteoporosis; párkinson; presión arterial alta; problemas visuales; y sordera (pp. 32-48).

2.2.9. Enfoque jerarquía de las necesidades humanas

Maslow (2017), conceptualiza cinco necesidades en orden ascendente: 1) fisiológicas, 2) de seguridad, 3) de afecto, 4) de estima, y 5) de autorrealización.



Figura 1 Pirámide de las Necesidades.

La teoría de la pirámide de Maslow afirma que las acciones del ser humano nacen de una motivación innata, responde ante sus instintos y ante estímulos que percibe del exterior, nuestra conducta se rige por ciertas necesidades que se adquieren de forma progresiva y nuestro comportamiento es variable, tenemos una determinada manera de actuar. De acuerdo a este autor la pirámide de necesidades se divide en función de la relevancia y el lugar que ocupan en nuestra vida y nuestro desarrollo personal, nuestra conducta instintiva se establece de acuerdo a una serie de necesidades básicas donde los aspectos relacionados con la supervivencia se encuentran en los primeros escalones de la pirámide.

De acuerdo a la pirámide de Maslow consideramos:

- a. **Necesidades fisiológicas.** Estas necesidades en la base de la pirámide, ya que son las primeras que se tienen que satisfacer para garantizar la supervivencia del ser humano. En este grupo de necesidades esenciales para la existencia recaen: 1) Necesidad de alimentarse (comer, beber); 2) necesidad de dormir; 3) actividad sexual;

4) necesidad de respirar, de moverse y de mantener la homeostasis. Estas necesidades están relacionadas a las carencias o vacíos que hay que llenar. Son necesidades fisiológicas básicas para mantener la homeostasis (referente a la salud); dentro de estas, las más evidentes son: Necesidad de respirar, beber agua, y alimentarse. Necesidad de mantener el equilibrio del pH y la temperatura corporal. Necesidad de dormir, descansar y eliminar los desechos. Algunas están muy relacionadas con una carencia corporal que hay que llenar, por ejemplo, el hambre y otras menos, el deseo sexual (pp. 62-67).

b. Necesidad de seguridad. Una vez satisfecha las necesidades fisiológicas, estas pierden su fuerza motivante imperante y dejan espacio a la aparición de otras necesidades. Por tanto, la necesidad de seguridad de sentirse seguro, protegido de eventuales peligros capaces de poner en peligro la propia vida. El hombre desea seguridad y estabilidad para no vivir toda una vida de angustias a merced de los acontecimientos. En esta parte de la pirámide de Maslow, incluyo las necesidades de seguridad las cuales son necesarias para vivir, pero están a un nivel diferente que las necesidades fisiológicas. Aquí figuran: la seguridad física, de empleo, de ingresos y recursos, familiar, de salud, etc. En resumen, quiere un mundo que le permita tener sueños tranquilos, confiando en la intervención de figuras que hacen respetar la ley y el orden acordado. En estos individuos, lo nuevo y lo inesperado crear terror y angustia, así como sentimientos de impotencia. Se sienten en peligro extremo y alimentan una intensa necesidad de protección (pp. 67-72).

c. Necesidades de pertenencia. Después que las necesidades fisiológicas y de seguridad han obtenido una suficiente satisfacción, el individuo empiezan a tomar forma necesidades de pertenencia complementada con afecto y amor. Y entonces

surge la exigencia de formar parte de un grupo, de tener amigos, familiares, un compañero o compañera, hijos o simplemente personas con las que compararse y expresarse a sí mismo. La pertenencia y ser aceptado por un grupo es, según Maslow y otros autores, una necesidad humana fundamental para la vida. La mayoría de los seres humanos muestran un claro deseo de pertenecer y ser parte de algo más grande que ellos mismos. De hecho, formar parte de un grupo de individuos que se identifica con los ideales compartidos específicos hace que el individuo se sienta parte de un todo, porque es en comunión con otros iguales de los que toma una cercanía de vínculo (pp. 72-74).

2.2.10. Enfoques calidad de vida

La calidad de vida se basa principalmente en la satisfacción de necesidades básicas, que cada persona tiene según las condiciones de vida personal, familiar y social. Urzúa y Caqueo (2012), indicaron que la calidad de vida está definida como el bienestar personal derivado de la satisfacción o insatisfacción de necesidades, con áreas que son importantes para él o ella. El concepto de calidad de vida (CV), actualmente incorpora tres ramas de las ciencias: economía, medicina y ciencias sociales. Desde las ciencias sociales calidad de vida (CV). Desde la perspectiva de la CV = Satisfacción con la vida, se considera a la CV como un sinónimo de satisfacción personal. Así, la vida sería la sumatoria de la satisfacción en los diversos dominios de la vida (p. 64).

Ander-Egg (1995) sostuvo, que el concepto de calidad de vida aparece como reemplazando el de bienestar social. No se trata solo de “tener cosas”, sí no de ser “persona”, de sentirse bien en cuanto a la propia realización personal. Esto implica no solo retomar la perspectiva del sujeto, sino incorporar como cuestión central la “felicidad”. Desde esa óptica, no es un estado de bienestar lo que necesitamos alcanzar como objetivo de la política social sino asumir un nuevo estilo de vida con el propósito de mejorar la

calidad de vida mediante el desarrollo pleno (lo más pleno posible) del ser humano. La productividad y el consumismo se conjugan con el verbo tener. La calidad de vida, con el verbo ser. Esto significa que el baremo o el referente de la riqueza no es el dinero, sino la vida (p. 51).

Schalock y Verdugo (citado por Minchola, 2017), definió la CV como la percepción individual de la posición en la vida en el contexto de la cultura y sistema de valores, en el cual se vive y su relación con las metas, expectativas, estándares e intereses. Como tal, muchos aspectos afectan la calidad de vida de una persona, desde las condiciones económicas, sociales, políticas y ambientales, hasta la salud física, el estado psicológico y la armonía de sus relaciones personales y con la comunidad. En este sentido, podríamos analizar la calidad de vida considerando cinco grandes áreas:

- a.** Bienestar físico, asociado a la salud y la seguridad física de las personas;
- b.** Bienestar material, que incluiría nivel de ingresos, poder adquisitivo, acceso a vivienda y transporte, entre otras cosas;
- c.** Bienestar social, vinculado a la armonía en las relaciones personales como las amistades, la familia y la comunidad;
- d.** Bienestar emocional, que comprende desde la autoestima de la persona, hasta su mentalidad, sus creencias y su inteligencia emocional;
- e.** Desarrollo, relacionado con el acceso a la educación y las posibilidades de contribuir y ser productivos en el campo laboral (p. 37).

Veenhoven (2014) indicó que la calidad de vida abarca tres significados y uno de estos incluye la felicidad. El primero, es la calidad del entorno en el cual uno vive; es decir, su hogar y el lugar en donde se encuentra. El segundo, se refiere a la calidad de acción, es decir; cómo afrontan las personas su vida y a los problemas que le presentan. El tercero, se refiere a la plenitud como calidad del resultado, es decir; los productos de

la vida y el disfrute de esta. En este último significado de la calidad de vida, incluye a la felicidad, definida como la apreciación completa de la vida en su conjunto. Veenhoven, luego desarrolla las cuatro calidades de vida. Una teoría desarrollada específicamente para analizar la complejidad del concepto de calidad de vida de las cuatro calidades de vida. El autor hace una distinción en dos planos:

- a.** El primero entre oportunidades para una buena vida y resultados de la vida.
- b.** Un segundo plano es entre calidades externas e internas, las primeras se refieren al ambiente y las segundas al individuo.

De otra parte, pueden identificarse cuatro calidades de vida de acuerdo con este autor:

- a.** Habitabilidad del ambiente para las personas.
- b.** Habilidad para la vida de la persona.
- c.** Utilidad de la vida de una persona.
- d.** Satisfacción de la persona con su vida

De acuerdo con este autor la calidad de vida está delimitada bajo las cuatro premisas anteriores que él considera como importantes en el momento de determinar si una persona tiene una buena calidad de vida o no.

Rubio, Rivera, Borges y Gonzales (2015), consideraron la satisfacción de las necesidades del hombre, es lo que condiciona la llamada “Calidad de Vida” y ésta es a su vez, el fundamento concreto de bienestar social y estado de salud. La calidad de vida es un proceso multifactorial, que tiene un carácter primario individual y subjetivo, como resultante el estado de salud de cada individuo en particular; más el estado de satisfacción de su vida, que él percibe y desea. La calidad de vida es el resultado de una interacción constante entre los factores económicos, sociales, necesidades individuales, libertad emocional, entornos ecológicos, condiciones de salud enfermedad ya sea en forma individual y social (p. 5). Es importante considerar estos campos mencionados y pueden tener una

enorme influencia en los factores sociales, culturales y también en los ámbitos individuales y de comunidades.

Finalmente, Gómez y Sabeh (2010), sintetizaron la calidad de vida (CV) está asociada a las condiciones de vida de una persona; la satisfacción experimentada en dichas condiciones vitales; y la combinación de componentes objetivos y subjetivos: a) los indicadores objetivos en la calidad de vida son fundamentalmente el nivel socioeconómico y salud. Es decir, todos aquellos que pueden medir con facilidad, b) los indicadores subjetivos, son aquellos difíciles de medir, como la libertad, los derechos humanos y la felicidad (p. 32). La buena calidad de vida se refiere de acuerdo a lo que ya hemos visto, a un estado interno y exclusivo de cada persona, que logra una estabilidad en todos los aspectos. En consecuencia, es el estado único, propio y especial que tenemos cada ser humano, de lo que representan para nosotros mismos las pertenencias, relaciones, salud, ingresos, etc. Se indica entonces que calidad de vida es definida como calidad de condiciones de vida de una persona, junto a la satisfacción que esta experimenta, más la combinación de condiciones de vida y la satisfacción personal ponderadas por la escala de valores, aspiraciones y expectativas personales. La calidad de vida (CV), definida como el equivalente a bienestar dentro de la perspectiva social, al estado de salud en el campo de la medicina y a la satisfacción vital en la psicología. Es decir, la calidad de vida es la evaluación subjetiva, que la persona hace respecto a su estado de salud dentro de su propio contexto social y cultural (p. 34).

2.2.11. Enfoque bienestar social relacionada a la calidad de vida

Diez (1994) refiere que la idea de bienestar, están relacionados con el suministro directo de bienes y servicios por el Estado, al margen de los principios de mercado y con criterios sociales, como otros concernientes a la regulación de determinadas relaciones sociales, en especial las del mercado de trabajo, para proteger a los colectivos sociales

más débiles en la distribución social del poder económico y político. Entonces, el concepto de bienestar social puede entenderse como: “el estado de la persona, relacionado con su vida social, que denota el buen funcionamiento de su actividad somático y psíquico”. El concepto hace alusión a cierta situación, más o menos positiva para cada individuo, en la que se desarrolla la existencia humana, individual y social. Otro concepto en el bienestar social, es la equidad en los principios de justicia y libertad, para disfrutar o consumir ciertas cantidades mínimas de determinados bienes (p. 25-34). Así podemos decir, que el concepto de calidad de vida y bienestar social puede tener cinco campos que son:

- a. **Físico:** donde puede tener aspectos de salud y seguridad física.
- b. **Material:** contar con una vivienda digna y propia, con acceso a todos los servicios básicos, alimentos al alcance, medio de transporte.
- c. **Educativos:** existencia y cercanía a una educación donde permita ampliar los conocimientos de forma individual y colectiva.
- d. **Emocional:** campo muy importante para cualquier ser humano, mediante el cual permite que su estado emocional vaya creciendo e interrelacionarse eficazmente.
- e. **Social:** donde el ser humano tiene opciones interpersonales con núcleos básicos como la familia y círculos de amistades que permitan desarrollo del mismo.

La calidad de vida (CV), también lo definen como un estado de bienestar físico, social, emocional, espiritual, intelectual y ocupacional que le permite al individuo satisfacer apropiadamente sus necesidades individuales y colectivas. Si consideramos estos aspectos en la calidad de vida (CV), el Bienestar está definido por la satisfacción de necesidades como: salud, nutrición, educación, empleo y de trabajo, vivienda, seguridad social, vestido, recreo, afecto, libertad y otras, como recreo y seguridad social (p. 39). El bienestar depende también de la conservación ambiental, la cual es una actividad humana.

2.3. MARCO CONCEPTUAL

2.3.1. Adulto mayor

Se considera adulto mayor a las personas de 60 a 74 años de edad avanzada, de 75 a 90 años viejas o ancianas, y los que sobre pasan los 90 años se les denomina grandes, viejos o longevos. A todo individuo mayor de 60 años se le llamará de forma indistinta persona de la tercera edad (OMS, 2017).

2.3.2. Bienestar humano

El bienestar humano es el estado en que los individuos tienen la capacidad y la posibilidad de llevar una vida que tienen motivos para valorar. El bienestar humano implica tener seguridad personal y ambiental, acceso a bienes materiales para llevar una vida digna, buena salud y buenas relaciones sociales, todo lo cual guarda una estrecha relación con y subyace a la libertad para tomar decisiones y actuar (Sen, 2011).

2.3.3. Calidad de vida

La calidad de vida consiste en la satisfacción de las necesidades humanas, objetivas y subjetivas, individuales y sociales, en función del medio ambiente donde se vive. La calidad de vida puede traducirse en términos de nivel de bienestar subjetivo la “felicidad”, por un lado, y por otro, en términos de indicadores objetivos estado de bienestar social, físico y psíquico (Garduño, Vinaccia y Orozco, 2005).

2.3.4. Ciclo vital.

Es el proceso de crecimiento y desarrollo que atraviesan las personas desde el nacimiento hasta su muerte. Al transcurrir por la vida las personas lo realizan con diferentes capacidades y limitaciones y en dependencia de la sociedad y el momento en que le corresponda vivir. (García y Vera, 2002).

2.3.5. Derechos humanos

Los derechos son indispensables para que cada ser humano, individualmente o en comunidad pueda desarrollar su proyecto de vida dignamente y en libertad. (Ministerio de Justicia y Derechos Humanos, 2013).

2.3.6. Envejecimiento

Es el conjunto de modificaciones morfológicas y fisiológicas que aparecen como consecuencia de la acción del tiempo sobre los seres vivos, que supone una disminución de la capacidad de adaptación en cada uno de los órganos, aparatos y sistemas, así como de la capacidad de respuesta a los agentes lesivos que inciden en el individuo. (OMS, 2015).

2.3.6.1. Envejecimiento activo.

Define el envejecimiento activo como “el proceso de optimización de las oportunidades de salud, participación y seguridad con el fin de mejorar la calidad de vida de las personas a medida que envejecen”. Se hace hincapié en la necesidad de actuar en múltiples sectores, con el objetivo de asegurar que las personas mayores sigan siendo un recurso para sus familias, comunidades y economías (OMS, 2017).

2.3.7. Necesidad.

Una necesidad que surge cuando existe un impulso imposible de controlar que lleva a que los esfuerzos individuales se encaminen en cierta dirección. se emplea en otras circunstancias para describir la falta de objetos o afectos de índole emocional que son imprescindibles para subsistir o la carencia de productos nutritivos o de bien primario que provocan hambre o desequilibrio físico de algún tipo. (Salvador, 2015).

2.3.7.1. Necesidad fisiológica

Las necesidades como el hambre, cansancio, sueño. Estas necesidades tienen que ver con la supervivencia de la persona. (kehl, 2013).

2.3.7.2. Necesidad seguridad

La persona se tiene que sentir protegido frente a todo peligro real o abstracto. (kehl, 2013).

2.3.7.3. Necesidad pertenencia

La persona tiene su vida social con otras personas a través del afecto, amistad. (kehl, 2013).

2.3.8. Pensión 65

Un programa social que tiene como población objetivo a los adultos mayores de 65 años que se encuentren en situación de vulnerabilidad, estar en la clasificación socio-económica como pobres extremos. (Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social, 2012).

2.3.9. Programa social

Un programa social es una iniciativa destinada a mejorar las condiciones de vida de una población. La mayoría de los programas sociales son desarrollados por el Estado, que tiene la responsabilidad de atender las necesidades de todas las personas. (Salvador, 2015).

2.3.10. Pobreza

La condición caracterizada por una privación severa de necesidades humanas básicas, incluyendo alimentos, agua potable, instalaciones sanitarias, salud, vivienda, educación e información. La pobreza depende no sólo de ingresos monetarios sino también del acceso a servicios (ONU, 1995).

2.3.11. Pobreza absoluta

La pobreza absoluta se define como la situación en la cual no están cubiertas las necesidades básicas del individuo, es decir, existe carencia de bienes y servicios básicos. Normalmente relacionados con la alimentación, la vivienda y el vestido (Figuroa, 2018).

2.3.12. Pobreza relativa

La pobreza se define como una situación de insatisfacción de necesidades básicas en relación al nivel medio de satisfacción de la sociedad. (Figueroa, 2018).

2.3.13. Sisfoh.

El Sistema de Focalización de Hogares (SISFOH), según la Presidencia del Consejo de Ministros, es un instrumento del Estado peruano que provee información a los programas sociales sobre sus beneficiarios, con la finalidad de realizar una selección e identificación adecuada de los mismos, para lo cual administra el padrón general de hogares (PGH), que proporciona información útil para otorgar la priorización de los hogares y personas en extrema pobreza (Presidencia Consejo de Ministros, 2004).

CAPITULO III

MATERIALES Y MÉTODOS

3.1. UBICACIÓN GEOGRÁFICA DEL ESTUDIO

La investigación se ejecutó en el distrito de Mañazo, siendo uno de los distritos que conforman la provincia de Puno. Se encuentra ubicada geográficamente a una altura de 3 926 metros sobre el nivel del Mar y a una distancia de 44 km de la ciudad capital de Puno. La ciudad capital Mañazo, es el principal centro urbano de la provincia, donde se desarrolla la actividad administrativa, la educativa, el pequeño comercio, el turismo y las artesanías locales (Paxi, 1998).

3.1.1. Extensión y actividades económicas

El distrito de Mañazo, tiene una extensión de 410.67 Km², que representa el 17.35% de la extensión provincial de Puno, distribuidos entre comunidades campesinas y centros poblados menores. Se caracteriza agroecológicamente por encontrarse en la zona intermedia del altiplano región Puno. La morfología de la extensión territorial está conformada por cerros, llanuras, laderas, quebradas de roca fija y suelta a lo largo del espacio territorial. El suelo está caracterizado por las grandes extensiones de pastizales como el ichu, grama dulce y otros pastos naturales, aceptables para producción pecuaria vacunos, ovinos, porcinos, camélidos y animales menores; de donde se obtiene, fibra de alpaca y llama, carne de camélido, vacuno y ovino. Así como, terrenos aptos para el cultivo de alimentos tubérculos andinos: papa, oca, izaño, oca y grano: quinua, cañihua, habas, cebada y avena forrajera.

3.1.2. Límites

El distrito de Mañazo, tiene los siguientes límites: Por el Norte, limita con los distritos de Cabana y Cabanillas de la provincia de San Román. Por el Sur, limita con el

distrito de Tiquillaca de la provincia de Puno. Por el Este, con el distrito de Vilque de la provincia de Puno. Por el Oeste, con el distrito de Ichuña del departamento de Moquegua.

3.1.3. Historia y población

La creación oficial del distrito de Mañazo, fue mediante Ley N° 119802 del 30 de enero de 1953, en el gobierno del presidente Manuel Odría. Es un distrito joven denominado la futura “Cuenca lechera” del departamento de Puno. Actualmente, tiene 67 años de creación política. Su población humana, según el Censo de 2007 está constituida de 5 451 habitantes, de los cuales el 51,1 % viven en el área rural: Comunidades campesinas; y el 48,9 % viven en el área urbana: Centros poblados, la capital Mañazo y barrios.

Comunidades campesinas son: Conaviri, Añazani, Huilamocco, Andamarca, Chaupiyallu, Copani del Rosario, Laripata Tollapalca, Quemilluni, San Juan de Quearaya, Canllacollo, Putuscuma y Ccahualla Humapalla.

Centros poblados son: Charamaya y Cari-Cari.

Barrios en el distrito capital Mañazo son: Barrió central (barrio principal), San Isidro, Santa Rosa, Alfonso Ugarte, Barrio Vista Alegre, Alto Alianza, Santa Bárbara y Barrio 26 de octubre.

3.2. PERIODO DE DURACIÓN DEL ESTUDIO

La elaboración y ejecución de la investigación tuvo una duración de 4 meses, desde la aprobación del proyecto de tesis comprendido desde los meses de octubre del 2019 a enero del 2020.

3.3. PROCEDENCIA DEL MATERIAL UTILIZADO

La procedencia del material utilizado, fueron las encuestas estructuradas.

3.4. POBLACIÓN Y MUESTRA DEL ESTUDIO

3.4.1. Población

Población universal, para la investigación de tesis se extrajo del padrón general de beneficiarios del programa “Pensión 65” en el distrito de Mañazo - Puno, que es de 267 beneficiarios conformada por varones y mujeres mayores a los 65 años.

3.4.2. Muestra

En la investigación utilizamos el tipo de muestreo aleatorio simple por las características similares de los adultos mayores, para obtener la parte representativa de la población con la siguiente fórmula matemática:

Tamaño de la muestra con ajuste

$$n = \frac{Z^2 * p * q * N}{N * e^2 + Z^2 * p * q}$$

Donde:

n = tamaño de muestra

N = 267; tamaño de población

e = 0.079; margen de error

Z= 1.75; nivel de confianza

p= 0.5; probabilidad de éxito

q= 0.5; probabilidad de fracaso

$$n = \frac{1.75^2 * 0.5 * 0.5 * 267}{267 * 0.079^2 + 1.75^2 * 0.5 * 0.5} = 84$$

El tamaño de muestra extraída fue de 84 beneficiarios adultos mayores de 65 años a más del programa “Pensión 65” en el distrito de Mañazo.

3.5. DISEÑO ESTADÍSTICO

Desde que los datos son cuantitativos, utilizamos la distribución Chi- cuadrada de Pearson.

Prueba de hipótesis general

1. Planteamiento de Hipótesis:

Hipótesis nula; Ho: La influencia del programa Pensión 65, no tiene impacto positivo en la calidad de vida de los adultos mayores en el distrito de Mañazo – Puno: 2019

Hipótesis alterna; Ha: La influencia del programa Pensión 65, tiene impacto positivo en la calidad de vida de los adultos mayores en el distrito de Mañazo – Puno: 2019

2. Nivel de significancia:

El nivel de significancia o error que elegimos es del 5% que es igual a $\alpha = 0.05$, con un nivel de confianza del 95%

3. Prueba Estadística a usar:

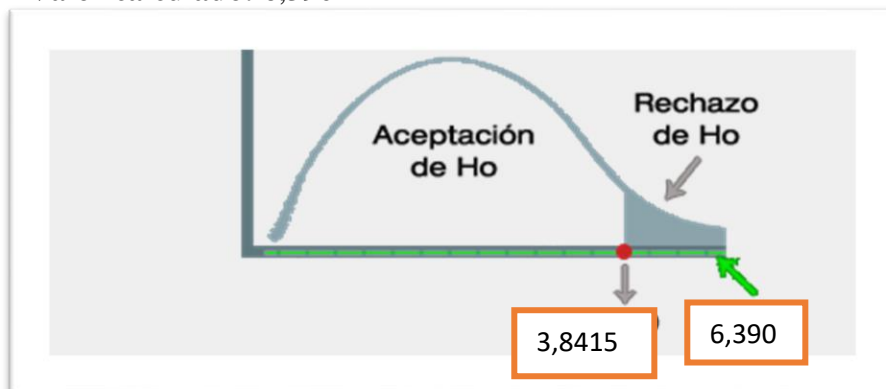
Desde que los datos son considerados en categorías (Bueno, regular y deficiente), usamos la distribución chi-cuadrado, que tiene la siguiente formula:

$$\chi_c^2 = \sum_{i=1}^c \sum_{j=1}^f \frac{(O_{ij} - E_{ij})^2}{E_{ij}}$$

Pruebas de chi-cuadrado	Valor	gl	Sig. asintótica (bilateral)
Chi-cuadrado de Pearson	6,390a	1	.021
Razón de verosimilitudes	1.855	1	.173
Asociación lineal por lineal	1.526	1	.217
N de casos válidos	84		

TOMA DE DECISION:

- ✓ **Valor crítico:** 3,8415
- ✓ **Valor calculado:** 6,390



INTERPRETACIÓN

Entonces como $6,390 > 3,8415$, con 1 grado de libertad y cae en la región de rechazo. Entonces, acepto la hipótesis alterna. Por lo tanto, la influencia del programa Pensión 65, tiene impacto positivo en la calidad de vida de los adultos mayores en el distrito de Mañazo – Puno: 2019

3.6. PROCEDIMIENTO

3.6.1. Tipo de investigación.

El tipo de investigación es de enfoque cuantitativo descriptivo y explicativo de corte transaccional o transversal (Hernández-Sampieri, R. y Mendoza, CH., 2018). En el enfoque cuantitativo, usamos la recolección de datos para probar hipótesis, con base en la medición numérica de frecuencias, porcentajes, el análisis estadístico para establecer patrones de conducta social y la teorización.

3.6.2. Diseño de investigación

La investigación es no experimental, que consiste en observar los fenómenos tal como se dan en el contexto natural y técnicas de recolección de información, luego; la serie de pasos como la clasificación y codificación de datos, elaboración de tablas estadísticas para posteriormente analizarlos y teorizar.

3.6.3. Método de investigación

El método de investigación que se utilizó fue el Hipotético – Deductivo desde el enfoque cuantitativo, el mismo que enfatiza la influencia entre variables, a partir de la hipótesis se llegó a una lógica deductiva, donde también percibe partes del procedimiento de demostración en la premisa de la conclusión, es por tanto una investigación cuantitativa.

3.6.4. Técnicas e instrumento de recolección de datos

Las técnicas utilizadas fueron:

- a. **Encuesta:** nos permitió recolectar datos a través de preguntas cerradas y abiertas de diferentes aspectos del objeto a investigar.
- b. **Revisión Bibliográfica:** revisión de diferentes aportes teóricos, revisión de literatura estuvo presente durante todo el proceso permitiendo conocer, ampliar, aclarar teorías y conceptos utilizados para los resultados y discusión de la investigación.

Los instrumentos utilizados fueron los siguientes:

- a. **Fichas bibliográficas:** fueron usadas durante cada revisión bibliográfica a diferentes libros, artículos de información virtual obtenida, lo cual fue necesario para el uso de citas que permitió profundizar conocimientos acerca del tema de investigación.
- b. **Cuestionario estructurado:** cuadernillo impreso que nos permitió obtener datos más precisos y fiables de campo.
- c. **Guía de observación:** instrumento guía que nos permitió verificar los hechos tal como ocurren en la realidad durante la investigación.

3.6.5. Procesamiento y análisis de datos

Procesamiento de datos

Después de haber realizado el trabajo de campo, recolección de información con los instrumentos mencionados a los beneficiarios adultos mayores de 65 años, se procedió a la sistematización de la información. Se utilizó el programa SPSS (programa estadístico para las ciencias sociales). La codificación y tabulación estadística, elaboración de tablas estadísticas con frecuencia acumulado porcentual. Luego, la prueba de hipótesis mediante el estadístico de la Chi-Cuadrada.

Unidades de análisis:

a. La satisfacción de las necesidades fisiológicas por la influencia del programa “Pensión 65” en la calidad de vida de los adultos mayores.

b. La satisfacción de las necesidades de seguridad por la influencia del programa “Pensión 65” en la calidad de vida de los adultos mayores.

c. La satisfacción de necesidades de pertenencia por la influencia del programa “Pensión 65” en la calidad de vida de los adultos mayores.

3.7. VARIABLES

Variable independiente: Influencia del programa pensión 65

Variable dependiente: Calidad de vida de los adultos mayores

3.8. ANÁLISIS DE RESULTADOS

Consistió en la descripción de los resultados y la explicación del porqué para analizarlos en profundidad, explicitando las propiedades y rasgos de las variables de estudio, derivadas de las tablas de estadísticas descriptiva. Finalmente, la discusión de los resultados obtenidos, según los objetivos de investigación y la teorización de acuerdo a la construcción del marco teórico en la discusión para la confirmación o no de sus hipótesis.

CAPITULO IV

RESULTADOS Y DISCUSIÓN

4.1. RESULTADOS

4.1.1. La satisfacción de necesidades fisiológicas por la influencia del programa

“Pensión 65” en la calidad de vida de los adultos mayores.

4.1.1.1 Características personales

En la tabla 1 se observa el sexo de los adultos mayores del programa “Pensión 65” en el distrito de Mañazo. Del 100%, el 64.3% son de sexo femenino y el 35.7% son de sexo masculino. Predominando ampliamente, las mujeres adultas mayores beneficiarias del Programa “Pensión 65”.

Tabla 1.

Sexo de los adultos mayores del programa “Pensión 65”

Sexo	Frecuencia (n1)	Porcentaje %	Porcentaje acumulado
Varón	30	35.7	35.7
Mujer	54	64.3	100.0
Total	84	100.0	

Fuente: Base de datos de encuesta aplicada 2019

El Instituto Nacional de Estadística e Informática (2019), en su informe técnico de la situación de la población adulto mayor indicó que, debido a los grandes cambios demográficos experimentados en las últimas décadas en el país, la estructura por edad y sexo, la población de las localidades está experimentando cambios con envejecimiento de la población peruana. Además, se observó el aumento de la proporción de la población adulta mayor, existen más mujeres que varones adultos. Asimismo, los hogares familiares fueron conducidas principalmente, por mujeres adultas mayores el 34.0%; en cambio, los hogares familiares conducidos por varones adultos mayores solo fueron el 25.5%.

Como señaló el INEI, se refleja una realidad parecida según el informe técnico del adulto mayor siendo un mayor porcentaje de mujeres adultas mayores beneficiarias del programa “Pensión 65” en el distrito de Mañazo.

En la tabla 2 se observa la edad de los adultos mayores del programa “Pensión 65” de Mañazo, del 100% de adultos mayores, el 34.5% están entre edades de 71–75 años, el 28.6% están entre edades de 65–70 años, el 22.6% están entre edades de 76–80 años y, por último, el 14.3% están entre edades de 80 años a más. Predominaron las edades de 71 a 75 años de los beneficiarios del programa de “Pensión 65”.

Tabla 2.

Edad de los adultos mayores del programa “Pensión 65”

Edad	Frecuencia (n1)	Porcentaje %	Porcentaje acumulado
65-70	24	28.6	28.6
71-75	29	34.5	63.1
76-80	19	22.6	85.7
80-más	12	14.3	100.0
Total	84	100.0	

Fuente: Base de datos de encuesta aplicada 2019.

La edad predominante en los adultos mayores es de 71 a 75 años, beneficiarios del programa de “Pensión 65”. Gonzales (2010) define que el envejecimiento de la población está relacionado con el concepto de transición demográfica con la disminución de tasas de natalidad y mortalidad y, el aumento de la esperanza de vida al nacer. En el Perú los datos proporcionados por el INEI (2012), indican que la esperanza de vida al nacer en mujeres es de 77 y varones 72 años y el promedio, fue de 75 años. De acuerdo a la teoría del envejecimiento este es un proceso irreversible e inevitable, se inicia o se acelera al alcanzar la madurez, después de concluir el desarrollo entre los 20 y 30 años de edad. A partir de entonces, los cambios morfológicos, fisiológicos, bioquímicos y psico-

lógicos asociados al paso del tiempo; los individuos se tornan vulnerables al medio ambiente y su capacidad de adaptación a los retos de la vida se debilitan. Los adultos mayores usuarios del programa “Pensión 65” en el distrito de Mañazo, fueron entre 71 a 75 años, estas personas todavía pueden desenvolverse interaccionando con familiares socialmente e incluso laboralmente. En muchos casos, los adultos mayores superan la esperanza de vida establecida por el INEI de 75 años de edad. Siendo un factor fundamental la alimentación natural campesina, que tuvieron a lo largo de su vida los adultos mayores.

La tabla 3 el estado de civil de los adultos mayores del programa “Pensión 65”. Del 100%, el 47.6% su estado civil es viudo, el 44.0% su estado civil es casado, el 4.8% su estado civil es divorciado y el 3,6% su estado civil es soltero. Predominando, adultos mayores viudos y casados, beneficiarios del programa “Pensión 65”.

Tabla 3.

Estado civil de los adultos mayores del programa “Pensión 65”

Estado civil	Frecuencia (n1)	Porcentaje %	Porcentaje acumulado
Soltero	3	3.6	3.6
Casado	37	44.0	47.6
Divorciado	4	4.8	52.4
Viudo	40	47.6	100.0
Total	84	100.0	

Fuente: Base de datos de encuesta aplicada 2019.

Predominando, adultos mayores viudos y casados, beneficiarios del programa “Pensión 65”. El INEI (2019) refiere en su informe técnico de la situación de la población adulta mayor en el Perú, el 48,4% son hogares de tipo nuclear, constituidos por una pareja y sus hijas e hijos. El 24.1% de hogares son extendidos con otros parientes. El 21,1% de hogares de los adultos mayores son unipersonales, compuestos sólo por adulto o adulta mayor. El 5.5% son hogares sin núcleo conformado por un jefe o jefa, sin cónyuge ni hijos, que vive con otras personas con las que puede o no tener relaciones de parentesco.

Ahora bien, en el distrito de Mañazo, los usuarios del programa “Pensión 65” viven una situación parecida a los datos del INEI. Siendo la característica principal, de que las personas adultas están solas y otros acompañados, viviendo o conviviendo con familiares directos o terceras personas. Esto les permite, un mejor desenvolvimiento e interacción con otras personas en su entorno social.

En la tabla 4 se observa el grado de instrucción de los adultos mayores del programa “Pensión 65” en el distrito de Mañazo, se observó del 100%, el 54.8% su grado de instrucción fue analfabeto sin instrucción, el 33.3% su grado de instrucción fue primaria incompleta, el 10.7% su grado de instrucción fue primaria completa y el 1.2% su grado de instrucción fue de secundaria incompleta. Predominando, adultos mayores analfabetos como beneficiarios del programa “Pensión 65”.

Tabla 4.

Grado de instrucción de los adultos mayores del programa “Pensión 65”

Grado de instrucción	Frecuencia (n1)	Porcentaje %	Porcentaje acumulado
Sin nivel	46	54.8	54.8
Primaria Incompleta	28	33.3	88.1
Primaria Completa	9	10.7	98.8
Secundaria Incompleta	1	1.2	100.0
Total	84	100.0	

Fuente: Base de datos de encuesta aplicada 2019.

Los adultos mayores, la mayoría son analfabetos como beneficiarios del programa “Pensión 65”. En el informe de INEI (2019), hace referencia que el nivel educativo primario alcanzado por adultos mayores está representando por un 32.4 % entre varones y mujeres del área rural; mientras el 67.6% no tiene ningún nivel educativo. Teóricamente, según García, Baptista y Quiñones (2018), la educación constituye una antigua deuda de la sociedad con las personas adultas mayores a las cuales no se les garantizó este derecho

durante su infancia y juventud. Teniendo en cuenta lo mencionado por los autores y según los resultados obtenidos, la presencia del analfabetismo en el área rural es muy alta. En el caso concreto de los usuarios del programa “Pensión 65” en el distrito de Mañazo, las personas adultas mayores no estudiaron debido a situación económica, social y discriminación de género hecha costumbre, no favorable para acceder a las instituciones educativas. Los padres de familia generalmente no enviaban a sus hijos a la escuela, justificándose que sus hijos ya no se dedicaban a las labores agrícolas o domésticas; por ende, los retiraban de la escuela para que puedan trabajar al lado de ellos en las actividades como la agricultura, ganadería o labores domésticas. No consideraban primordial la educación, principalmente para las mujeres.

En la tabla 5 se observa el número de hijos de los adultos mayores del programa “Pensión 65” en el distrito de Mañazo. Del 100%, el 58.3% de adultos mayores tuvo hijos de 5 a más, el 25.0% hijos de 3 – 4, el 13.1% hijos de 1 -2 y el 3.6% sin hijos. Predominando, adultos mayores con cinco a más hijos como beneficiarios del programa “Pensión 65”.

Tabla 5.

Número de hijos de los adultos mayores del programa” Pensión 65”

Número de hijos	Frecuencia (n1)	Porcentaje %	Porcentaje acumulado
Ninguno	3	3.6	3.6
1-2	11	13.1	16.7
3-4	21	25.0	41.7
5 a más	49	58.3	100.0
Total	84	100.0	

Fuente: Base de datos de encuesta aplicada 2019.

Predominan los adultos mayores con cinco a más hijos como beneficiarios del programa “Pensión 65”; es decir, el tamaño medio de la familia es considerada como

mediano. Desde mediados del siglo XIX esta situación está cambiando, siendo la tendencia principal el paso del tamaño medio de la familia a la nuclear pequeña, debido a la falta de economía para la crianza de hijos, así como; a la alteración en la tasa de natalidad, mortalidad y variaciones en la esperanza de vida al nacer.

4.1.1.2 Satisfacción de necesidades fisiológicas

En la tabla 6 se observa si tiene energía para realizar sus actividades los adultos mayores del programa “Pensión 65” en el distrito de Mañazo. Del 100% de los adultos mayores, el 54.8% si sienten energía suficiente para realizar sus actividades de su vida diaria y el 45.2% no siente energía suficiente para realizar sus actividades de su vida diaria. Predominando en más de la mitad, que sienten energía para realizar sus actividades los beneficiarios del programa “Pensión 65”.

Tabla 6.

Siente aun energía para realizar sus actividades

Siente energía para realizar sus actividades	Frecuencia (n1)	Porcentaje %	Porcentaje acumulado
No	38	45.2	45.2
Si	46	54.8	100.0
Total	84	100.0	

Fuente: Base de datos de encuesta aplicada 2019.

En el aspecto fisiológico, los adultos mayores en más de la mitad, sienten energía para realizar actividades domésticas y agrícolas en su hogar o lugar de trabajo, manteniendo sus músculos corporales en actividad laborales. En este sentido Hernández, Chávez y Yhuri (2016), afirman que los adultos mayores, que realizan altos niveles de actividad física diaria tienen un menor deterioro del sistema pulmonar, cardiovascular y musculo esquelético, mejorando su rendimiento físico y su capacidad laboral. Dentro de ese marco, en el distrito de Mañazo en la zona rural, los adultos mayores varones se de-

dican a cuidar y trabajar en sus chacras, traer leña o bosta para que sus esposas o familiares puedan cocinar; mientras, las mujeres se dedican a las actividades domésticas como lavar la ropa, cocinar, hacer el aseo del hogar y cuidar animales menores que crían y pastan en el campo.

Los adultos mayores, realizando estas actividades se sienten fuertes físicamente con ellos mismos, realizando tareas, los cuales permiten que se encuentren con un buen estado de ánimo y salud. En gran medida el desarrollo de sus actividades laborales depende de muchos otros factores como son: la edad, salud, ingresos económicos y familia. Cada hogar es diferente, en su situación de actividades laborales.

En la tabla 7 se observa el tipo de actividad que realiza en su vida diaria los adultos mayores del programa “Pensión 65” en el distrito de Mañazo. Del 100%, el 85.7% fue pecuaria, el 8.3% fue otros, el 4.8% fue agrícola y el 1.2% fue artesanía. Predominando ampliamente, la actividad pecuaria por los beneficiarios del programa “Pensión 65”.

Tabla 7.

Tipo de actividad que realiza en su vida diaria

Tipo de actividad que realiza en su vida diaria	Frecuencia (n1)	Porcentaje %	Porcentaje acumulado
Otros	7	8.3	8.3
Artesanía	1	1.2	9.5
Pecuaria	72	85.7	95.2
Agrícola	4	4.8	100.0
Total	84	100.0	

Fuente: Base de datos de encuesta aplicada 2019.

La actividad principal de los adultos mayores es la pecuaria ovinos, vacunos y porcinos; seguida de la agrícola y otros como la artesanía. Otras tareas prioritarias, de los adultos mayores son las actividades como su casa, el cuidado de animales menores como gallinas, patos y cuyes. La crianza de animales menores, les permiten tener alimentos para cubrir necesidades de comer en el hogar. En el caso de la crianza de ganado vacuno, cada

beneficiario tiene a su cargo dos o tres vacas de los cuales extrae leche y sus derivados. Ahora bien, del ganado ovino corta su lana cada cierto tiempo para luego comercializarlo y obtener un ingreso externo, con el cuál cubre lo que necesita; relacionadas a las carencias o vacíos de necesidades que hay que llenar.

En la tabla 8 se observa sienten sensación de cansancio los adultos mayores del programa “Pensión 65” en el distrito de Mañazo. Del 100%, el 97.6% si sienten sensación de cansancio y el 2.4% no sienten sensación de cansancio. Predominando ampliamente, la sensación de cansancio por los adultos mayores del Programa “Pensión 65”.

Tabla 8.

Sienten sensación de cansancio los adultos mayores del programa “Pensión 65”

Siente sensación de cansancio	Frecuencia (n1)	Porcentaje %	Porcentaje acumulado
No	2	2.4	2.4
Si	82	97.6	100.0
Total	84	100.0	

Fuente: Base de datos de encuesta aplicada 2019

La predominancia de la sensación de cansancio por los adultos mayores, beneficiarios del Programa “Pensión 65”, estuvo relacionado al proceso de envejecimiento del organismo humano. Maslow (2017) y García (2011), destacan en las necesidades fisiológicas el descanso o dormir, por este motivo la necesidad de descanso es muy importante para los adultos mayores. Atendiendo a estos enfoques, en los adultos mayores se detecta una disminución de las capacidades visuales y auditivas, que a menudo se relacionan con problemas de la movilidad corporal, tanto al interior como al exterior de la vivienda. Por esta situación, a los adultos mayores les resulta difícil llevar a cabo ciertas tareas, antes rutinarias como los cuidados personales diarias, el desplazamiento dentro del hogar o las

tareas cotidianas. Atendiendo a estas consideraciones, las necesidades fisiológicas de recuperación del cansancio por los adultos mayores en el distrito de Mañazo, generan una situación de incomodidad e incapacidad de trabajo en la vejez, dedicándose solo a lo que ya saben hacer, según sus posibilidades físicas.

En la tabla 9 se observa está satisfecho con su posibilidad de realizar sus actividades diarias los adultos mayores del programa “Pensión 65” en el distrito de Mañazo. Del 100% de adultos mayores, el 50.0% respondieron la mayoría de veces no, el 45.2% la mayoría de veces, el 3.6% respondieron siempre y el 1.2% respondieron nunca. Predominando, la insatisfacción de realizar sus actividades diarias en la mayoría de las veces por los beneficiarios del programa “Pensión 65”.

Tabla 9.

Posibilidad de realizar sus actividades diarias

Está satisfecho con su posibilidad de realizar sus actividades diarias	Frecuencia (n1)	Porcentaje %	Porcentaje acumulado
Nunca	1	1.2	1.2
La mayoría de veces no	42	50.0	51.2
La mayoría de veces	38	45.2	96.4
Siempre	3	3.6	100.0
Total	84	100.0	

Fuente: Base de datos de encuesta aplicada 2019

Predomina la insatisfacción de realizar sus actividades diarias en la mayoría de las veces por los beneficiarios adultos mayores del programa “Pensión 65”. La Organización Mundial de la Salud (2014), ha precisado que después de los 60 años, las grandes cargas de la discapacidad y la muerte sobrevienen debido a la pérdida de audición, visión y movilidad relacionada con la edad y las enfermedades no transmisibles, como cardiopatías, accidentes cerebrovasculares, enfermedades respiratorias crónicas, cáncer y demencia. En efecto, según las evidencias se confirma, que la satisfacción de realizar actividades

cotidianas por los adultos mayores, están relacionado a la edad, sexo y salud; los cuales en ocasiones impiden u obstaculizan el normal desenvolviendo de los adultos mayores en su entorno geográfico y/o comunidad en la que no siempre están satisfechos.

En la tabla 10 se observa le afecta el dolor físico para realizar actividades diarias a los adultos mayores del programa “Pensión 65” en el distrito de Mañazo. Del 100% de adultos mayores, el 52.4% su respuesta fue si y el 47.6% su respuesta fue no. Predominando mayoritariamente, les afecta el dolor físico para realizar actividades diarias los adultos mayores beneficiarios del programa “Pensión 65”.

Tabla 10.

Le afecta el dolor físico para realizar actividades diarias

Le afecta el dolor físico para realizar actividades diarias	Frecuencia (n1)	Porcentaje %	Porcentaje acumulado
No	40	47.6	47.6
Si	44	52.4	100.0
Total	84	100.0	

Fuente: Base de datos de encuesta aplicada 2019

A la mayoría de los adultos mayores les afecta el dolor físico para realizar actividades diarias los adultos mayores beneficiarios del programa “Pensión 65”. Es decir, existe elevada prevalencia de dolor en los adultos mayores, principalmente los ancianos sufren una mayor patología dolorosa en comparación con los más jóvenes. Maslow (2017) y Trujillo (2008), afirman que las necesidades fisiológicas de realizar actividades diarias de todo tipo, subraya el nivel corporal de vital importancia. Un dolor no controlado puede tener gran impacto en la calidad de vida, en el estado funcional y en el bienestar psicosocial. Las consecuencias del dolor incluyen limitación en movimientos físicos, disminución en las actividades de socialización, depresión, trastornos del sueño; así como, el incremento en el uso y consumo de los recursos de salud. El estado de salud de los

adultos mayores es el indicador determinante de la calidad de vida del adulto mayor, está relacionado con varios tipos de variables como son: social, familiar, económico y personal. Por tal motivo, es importante e indispensable que todo adulto mayor tiene derecho a la salud como derecho universal en el país, el programa “Pensión 65” se está garantizando el acceso a los servicios de salud para la vida saludable de los adultos mayores.

En la tabla 11 se observa si siente capaz de realizar algún trabajo los adultos mayores del programa “Pensión 65” en el distrito de Mañazo. Del 100% de adultos mayores, el 72.6% de estos su respuesta fue no y el 27.4% su respuesta fue sí. Predominando, no se sienten capaces para realizar algún trabajo los adultos mayores beneficiarios de programa “Pensión 65”.

Tabla 11.

Se siente capaz de realizar algún trabajo

Se siente capaz de realizar algún trabajo	Frecuencia (n1)	Porcentaje %	Porcentaje acumulado
No	61	72.6	72.6
Si	23	27.4	100.0
Total	84	100.0	

Fuente: Base de datos de encuesta aplicada 2019

No todos los adultos mayores se sienten capaces para realizar algún trabajo, debido a la vejez. Durán, Valderrama y Rodríguez (2009) sostienen que la pérdida de funciones físicas o intelectuales o ambas, generalmente influye en los roles y actividades sociales de la persona. En efecto, no se sienten capaces de realizar algún trabajo, los adultos mayores empiezan a demandar una mayor asistencia, aumentado así, su nivel de dependencia. Esta situación de incapacidad genera sentimientos de tristeza, frustración y depresión por la pérdida de su autonomía al hallar límite a su acción humana en la interacción social y disminuye su percepción de la calidad de vida. En consecuencia, los adultos mayores beneficiarios del programa “Pensión 65”, admiten que no tienen la suficiente

fuerza para realizar trabajos duros, porque la actividad laboral en el campo demanda mucha energía o fuerza, que muchos no lo tienen a esa edad. Solamente realizan algunas actividades con apoyo de alguien y es muy tedioso para ellos.

En la tabla 12 se observa, se siente capaz de desplazarse de un lugar hacia otro los adultos mayores del programa “Pensión 65” en el distrito de Mañazo. Del 100% de adultos mayores, el 77.4% su respuesta fue si, el 20.2% fue con ayuda y el 2.4% su respuesta fue no. Predominando, que se sienten capaces para desplazarse de un lugar a otro, los pensionistas del programa “Pensión 65”.

Tabla 12.

Se siente capaz de desplazarse de un lugar hacia otro

Se siente capaz de desplazarse de un lugar hacia otro	Frecuencia (n1)	Porcentaje %	Porcentaje acumulado
No	19	22.6	22.6
Si	65	77.4	100.0
Total	84	100.0	

Fuente: Base de datos de encuesta aplicada 2019

Los adultos mayores, aún se sienten capaces para desplazarse de un lugar a otro. Al respecto, Maslow (2017) subraya, que las necesidades fisiológicas son necesidades básicas con características propias. En este sentido la capacidad fisiológica de desplazamiento de un lugar a otro, es sumamente importante. Los adultos mayores en las comunidades donde viven, se desplazan con dificultad en el campo, porque son muy distantes. De igual forma, las personas adultas mayores tienen que recorrer varios kilómetros para llegar a la capital del distrito de Mañazo, utilizando como medio de transporte combis, motos y otros como la caminata.

En la tabla 13 se observa, si se sienten bien con su salud los adultos mayores del programa “Pensión 65” en el distrito de Mañazo. Del 100% de adultos mayores, el 65.5%

su respuesta fue no y el 34.5% respondieron sí. Predominando los que respondieron que no se sienten bien de salud, los beneficiarios del programa “Pensión 65”.

Tabla 13.

Se sienten bien con su salud

Se siente bien con su salud	Frecuencia (n1)	Porcentaje %	Porcentaje acu- mulado
No	55	65.5	65.5
Si	29	34.5	100.0
Total	84	100.0	

Fuente: Base de datos de encuesta aplicada 2019

La mayoría de los adultos mayores, no se sienten bien con su salud. Méndez (2010) conceptúa, que la medición de la salud en el adulto mayor, resulta complejo en la mayoría de las situaciones, ya que para obtener un diagnóstico certero se deberían tomar en cuenta la relación constante de cada una de los aspectos de vida del adulto mayor, principalmente concentrados en variables biológicas, psicológicas y sociales. En este sentido, se ha identificado en el distrito de Mañazo, se ha evidenciado, más del cincuenta por ciento de los adultos mayores no se sienten bien con su salud, desde el punto de vista biológico. Se ha identificado algunas enfermedades transmisibles más frecuentes, como son las pulmonares: tos y la gripe. Estas enfermedades endémicas es resultado de los cambios climáticos como brote estacional en los adultos mayores y niños.

En la tabla 14 se observa tiene discapacidad física que le impide realizar actividades cotidianas en los adultos mayores del programa “Pensión 65” en el distrito de Mañazo. Del 100% de adultos mayores, el 63.1% respondieron si y el 36.9% respondieron no. Predominando, que tienen discapacidad física que les impide realizar actividades cotidianas, los adultos mayores beneficiarios del programa “Pensión 65”.

Tabla 14.*Tiene discapacidad física que le impide realizar actividades*

Tiene discapacidad física que le impide realizar actividades cotidianas	Frecuencia (n1)	Porcentaje %	Porcentaje acumulado
No	31	36.9	36.9
Si	53	63.1	100.0
Total	84	100.0	

Fuente: Base de datos de encuesta aplicada 2019

La mayoría de los adultos mayores, manifestaron que tienen discapacidad física, que le impide realizar actividades cotidianas en su vida diaria. Durán, Valderrama, Rodríguez (2009) sostienen que la pérdida de funciones físicas o intelectuales o ambas, generalmente influye en los roles y actividades sociales de la persona, cuando estas pérdidas comienzan a aparecer en el adulto mayor. Por ello, los adultos mayores de Mañazo, demandan una mayor asistencia, aumentado así, su nivel de dependencia. Esta situación genera sentimientos de tristeza, frustración y depresión por la pérdida de su autonomía y disminuye la percepción de la calidad de vida del adulto mayor.

En la tabla 15 se observa desde que los usuarios si tienen más horas de sueño Del 100% de adultos mayores, el 97.6% de estos su respuesta fue si y por último el 2.4% de estos su respuesta fue no. Predominando, que sus horas de sueño sí aumentaron mejorando su calidad de vida de los beneficiarios adultos mayores del programa “Pensión 65”.

Tabla 15.*Usuarios del programa incrementaron sus horas de sueño*

Desde que está en el programa “Pensión 65” sus horas de sueño son mas	Frecuencia (n1)	Porcentaje %	Porcentaje acumulado
No	2	2.4	2.4
Si	82	97.6	100.0
Total	84	100.0	

Fuente: Base de datos de encuesta aplicada 2019

Los datos mostraron, que las horas de sueño sí aumentaron mejorando su calidad de vida de los beneficiarios adultos mayores del programa “Pensión 65”. Al respecto, Maslow (2017) sostiene, que la necesidad de dormir es fisiológica, son esenciales y están relacionados a las carencias, a vacíos que hay que llenar. Los beneficiarios adultos mayores del programa “Pensión 65”, sus horas de sueño aumentaron mejorando su calidad de vida, debido a la disminución de las preocupaciones de índole económico. El sueño conceptualizado como la necesidad fundamental de dormir, como descanso corporal de recuperación de energías para la supervivencia de todo ser humano e imposible de suprimir.

En la tabla 16 se observa promedio de horas de dormir de los adultos mayores del programa “Pensión 65”. Del 100% de adultos mayores, el 40.5% de estos su respuesta fue de 8 horas, el 35.7% de estos su respuesta fue 7 horas, el 16.7% de estos su respuesta fue de 6 horas, el 3.6% de estos su respuesta fue 5 horas y por último el 3.6% de estos su respuesta fue 4 horas. Predominando, ocho horas de sueño promedio de los adultos mayores beneficiarios del programa “Pensión 65”.

Tabla 16.

Promedio de horas de sueño

Promedio de horas de sueño	Frecuencia (n1)	Porcentaje %	Porcentaje acumulado
4 horas	3	3.6	3.6
5 horas	3	3.6	7.1
6 horas	14	16.7	23.8
7 horas	30	35.7	59.5
8 horas	34	40.5	100.0
Total	84	100.0	

Fuente: Base de datos de encuesta aplicada 2019

Predomina las ocho horas de sueño promedio de los adultos mayores beneficiarios del programa “Pensión 65”. Según Maslow (1998) la necesidad de dormir en el ser humano es desde el momento que nace hasta el último día de su vida, es fundamental. La

menor cantidad de horas de dormir afectan a la actividad física y los cambios fisiológicos del sistema nervioso, afectan al estado de ánimo. De acuerdo al postulado teórico se considera fundamental el sueño para que el cerebro del ser humano descanse y funcionar bien, si esto no sucede ocasiona trastornos como pérdida de apetitos, estrés y diabetes entre otros; sobre todo para los adultos mayores, quienes por el estilo de vida que llevan, tienen muchas preocupaciones que los aqueja. Cuando los adultos mayores duermen mal, cuesta más recuperarlos para la actividad diaria en su calidad de vida.

En la tabla 17 se observa desde que está en el programa “Pensión 65”, que tipo de alimentos consume los adultos mayores. Del 100% de adultos mayores, el 39.3% consume más menestras, el 33.3% más verduras, el 15.5% más frutas, el 10.7% más tubérculos y por último el 1.2% combinado otros. Predomina, el consumo de menestras en los adultos mayores beneficiarios del programa “Pensión 65”.

Tabla 17.

Tipo de alimentos que consumen los adultos mayores del programa “Pensión 65”

Desde que está en el programa Pensión 65 que tipo de alimentos consume	Frecuencia (n1)	Porcentaje %	Porcentaje acumulado
Otros	1	1.2	1.2
Frutas	13	15.5	16.7
Verduras	28	33.3	50.0
Tubérculos	9	10.7	60.7
Menestras	33	39.3	100.0
Total	84	100.0	

Fuente: Base de datos de encuesta aplicada 2019

En el consumo alimenticio, predomina el consumo de menestras por los adultos mayores beneficiarios del programa “Pensión 65”. Maslow (2017), conceptúa que la satisfacción de las necesidades fisiológicas de alimentarse para garantizar la supervivencia es primordial. De acuerdo con este fundamento, los beneficiarios del programa “Pensión 65” en el distrito de Mañazo, la mayoría de sus alimentos de los adultos mayores, los

obtienen de las chacras como la papa y de las ferias o mercados locales, frutas y verduras. Pero es necesario, el consumo de alimentos como son las menestras, dentro de las cuales están arroz, fideos y pastas. Por otro lado, mencionan que la alimentación varia, en comparación con las décadas pasadas de mejor calidad que la actual, debido a que las chacras producían mejor y les permitía alimentarse adecuadamente en abundancia. Además, hacen referencia que en esos años no utilizaban abonos orgánicos y eran alimentos saludables.

En la tabla 18 se observa desde que están en el programa “Pensión 65” la familia de los adultos mayores consume carne roja y pollo en el distrito de Mañazo. Del 100% de adultos mayores, el 91.7% consumen carnes rojas y el 8.3% consumen pollo. Predominado, el consumo de carnes rojas por los beneficiarios del programa “Pensión 65”.

Tabla 18.

Consumo de tipo de carne

Desde que están en el programa Pensión 65 la familia consume	Frecuencia (n1)	Porcentaje %	Porcentaje acumulado
Carne roja	77	91.7	91.7
Pollo	7	8.3	100.0
Total	84	100.0	

Fuente: Base de datos de encuesta aplicada 2019

Predomina, el consumo de carnes rojas ha aumentado por los beneficiarios del programa “Pensión 65”. De acuerdo a Maslow (2017), al obtener esta información en la línea de necesidades fisiológicas enmarcados en la nutrición las carnes rojas. La carne roja contiene vitaminas, minerales y antioxidantes, lo que convierte en un alimento beneficioso para la salud. Ahora bien, desde que están en el Programa Pensión 65 los adultos mayores consumen mayoritariamente carnes rojas con la crianza de animales como el ovino y adquieren pollo proveniente de los mercados urbanos, que pasa inadvertida.

En la tabla 19 se observa en referencia a cuantas veces consumen sus alimentos al día los adultos mayores del programa “Pensión 65” del distrito de Mañazo. Del 100% de adultos mayores, el 71.4% consume tres veces por día y el 28.6% dos veces por día consume alimentos. Predominando, el consumo de alimentos tres veces al día por los adultos mayores del programa “Pensión 65”.

Tabla 19.

Cuantas veces consumen alimentos por día

Cuantas veces consumen alimentos al día	Frecuencia (n1)	Porcentaje %	Porcentaje acumulado
Dos veces por día	24	28.6	28.6
Tres veces por día	60	71.4	100.0
Total	84	100.0	

Fuente: Base de datos de encuesta aplicada 2019

Con respecto al consumo de alimentos, los adultos mayores del programa “Pensión 65”, consumen a tiempo. Maslow (2017), fueron conceptuados como necesidades relacionadas a las satisfacciones o el bienestar personal. En efecto, los beneficiarios del programa “Pensión 65” en el distrito de Mañazo, según evidenciaron es una tendencia positiva en el consumo de alimentos a tiempo, es muy importante en la calidad de vida. Definido como consumo alimentario saludable, en horario oportuno en la satisfacción de las necesidades fisiológicas.

En la tabla 20 se observa en relación si han perdido el apetito los adultos mayores del programa “Pensión 65” del distrito de Mañazo. Del 100% de adultos mayores, el 69.0% respondieron si y el 31.0% respondieron no. Predominado, que han perdido el apetito los adultos mayores beneficiarios del programa “Pensión 65”.

Tabla 20.*Consumo de alimentos a destiempo*

Consumo alimentos a destiempo	Frecuencia (n1)	Porcentaje %	Porcentaje acumulado
No	51	60.7	60.7
Si	33	39.3	100.0
Total	84	100.0	

Fuente: Base de datos de encuesta aplicada 2019

Con respecto al consumo de alimentos, los adultos mayores del programa “Pensión 65”, indican que si lo consumen a tiempo. Maslow (2017), fueron conceptuados como necesidades relacionadas a las satisfacciones o el bienestar personal. En efecto, los beneficiarios del programa “Pensión 65” en el distrito de Mañazo, según evidenciaron es una tendencia positiva en el consumo de alimentos a tiempo, es muy importante en la calidad de vida. Definido como consumo alimentario saludable, en horario oportuno en la satisfacción de las necesidades fisiológicas.

La tabla 21 en referencia a su pérdida de apetito los adultos mayores del programa “Pensión 65” del distrito de Mañazo. Del 100% de adultos mayores, el 69.0% afirman que sí y el 31.0% afirman que no. Predominado, que han perdido el apetito los adultos mayores beneficiarios del programa “Pensión 65”.

Tabla 21.*Pérdida de apetito*

Ha perdido el apetito	Frecuencia (n1)	Porcentaje %	Porcentaje acumulado
No	26	31.0	31.0
Si	58	69.0	100.0
Total	84	100.0	

Fuente: Base de datos de encuesta aplicada 2019

De acuerdo a los resultados, predomina que han perdido el apetito los adultos mayores beneficiarios del programa “Pensión 65”. En la necesidad de comer, Maslow (2017)

afirma, que mucho o poco depende de la necesidad requerida. Ahora bien, los beneficiarios del programa “Pensión 65” del distrito de Mañazo, ellos ingieren muy poca cantidad de alimentos; porque, les producen en algunos dolores de estomacales y otros, no pueden masticar debido a la falta de dientes. Por lo tanto, consumen alimentos y comidas suaves, que no involucre masticación dura, como son las mazamoras, purés de papas y otros.

4.1.1.3 Primera hipótesis específica

1. Planteamiento de Hipótesis:

Hipótesis nula; Ho: La satisfacción de las necesidades fisiológicas por la influencia del programa Pensión 65, no tiene impacto positivo en la calidad de vida de los adultos mayores.

Hipótesis alterna; Ha: La satisfacción de las necesidades fisiológicas por la influencia del programa Pensión 65, tiene impacto positivo en la calidad de vida de los adultos mayores

2. Nivel de significancia:

El nivel de significancia o error que elegimos es del 5% que es igual a $\alpha = 0.05$, con un nivel de confianza del 95%

3. Prueba Estadística a usar:

Desde que los datos son considerados en categorías (Bueno, regular y deficiente), usamos la distribución chi-cuadrado, que tiene la siguiente formula:

$$\chi_c^2 = \sum_{i=1}^c \sum_{j=1}^f \frac{(O_{ij} - E_{ij})^2}{E_{ij}}$$

Pruebas de chi-cuadrado	Valor	gl	Sig. asintótica (bilateral)
Chi-cuadrado de Pearson	6.923a	2	.031
Razón de verosimilitudes	6.725	2	.035
Asociación lineal por lineal	.361	1	.548
N de casos válidos	84		

Figura 2 Prueba Estadística a usar Chi – cuadrado de Pearson

TOMA DE DECISION:

- ✓ Valor crítico: 5,9915
- ✓ Valor calculado: 6,923



INTERPRETACION:

Entonces como $6,923 > 5,9915$, con 2 grados de libertad y cae en la región de rechazo. Entonces, acepto la hipótesis alterna. Por lo tanto, la satisfacción de las necesidades fisiológicas por la influencia del programa Pensión 65, tiene impacto positivo en la calidad de vida de los adultos mayores

4.1.2. Satisfacción de las necesidades de seguridad por la influencia del programa

“Pensión 65” en la calidad de vida de los adultos mayores

En la tabla 22 en relación a los años que pertenecen los adultos mayores al programa “Pensión 65”. Del 100% de adultos mayores, el 35.7% fue de 3 años, el 20.2% fue

1 año, el 20.2% fue 2 años, el 14.3% fue 5 años y el 9.5% fue de 4 años. Predominando, la permanencia de tres años en el programa “Pensión 65”.

Tabla 22.

Cuantos años pertenecen al programa “Pensión 65”

Cuantos años ya pertenece al programa Pensión 65	Frecuencia (n1)	Porcentaje %	Porcentaje acumulado
1 años	17	20.2	20.2
2 años	17	20.2	40.5
3 años	30	35.7	76.2
4 años	8	9.5	85.7
5 años	12	14.3	100.0
Total	84	100.0	

Fuente: Base de datos de encuesta aplicada 2019

Predominando, la permanencia de tres años de un máximo de cinco años en el programa “Pensión 65”. Sztompka (2004), sostiene que la vida social se vive en el tiempo en cada uno de los aspectos de nuestra vida. El autor distingue la duración del tiempo en largo, medio y corto. Ahora bien, de acuerdo a la teoría, el programa “Pensión 65” se diseñó en el 2011, dando inició a su implementación en el 2012. Entró en funcionamiento en el año 2012 con 01 usuario en el padrón de mayo – junio en el distrito de Mañazo. Dentro de los criterios de priorización esta los usuarios, fueron por el orden ascendente de edad, es decir; que se seleccionaron aquellos potenciales usuarios que a nivel distrital tengan mayor edad; distritos de pobreza extrema, priorizando aquellos cuyo nivel de pobreza extrema es superior al 50% según el mapa de pobreza del INEI y muchos adultos mayores mueren a la edad de los 75 años. De acuerdo al postulado teórico, los beneficiarios del programa “Pensión 65” en el distrito de Mañazo, permanecen de 3 a 5 años prioritariamente, cuya característica es de corto a mediano plazo en forma secuencial, luego; reemplazado por otro beneficiario cuando fallecen.

La tabla 23 en relación a la inversión del dinero que perciben los adultos mayores del programa “Pensión 65”. Del 100% de adultos mayores, el 76.2% utilizan en comida, el 10.7% utilizan en transporte, el 10.7% utilizan en fue salud, el 1.2% utilizan en vestimenta, calzados y el 1.2% utilizan en Coca. Predominado, la compra de comida, seguida de transporte y salud por los beneficiarios del programa “Pensión 65”.

Tabla 23.

Inversión del dinero que percibe

Como invierte el dinero del programa Pensión 65	Frecuencia (n1)	Porcentaje %	Porcentaje acumulado
Comida	64	76.2	76.2
Vestimenta y calzados	1	1.2	77.4
Salud	9	10.7	88.1
Transporte	9	10.7	98.8
Coca	1	1.2	100.0
Total	84	100.0	

Fuente: Base de datos de encuesta aplicada 2019

En relación a como invierten el dinero que perciben los adultos mayores, predominaron la compra de alimentos, seguida de transporte, salud, vestimenta y coca, por los beneficiarios del programa “Pensión 65”. Maslow (2017), conceptúa que la necesidad de seguridad física es natural de sentirse seguro y de propiedad, protegido de eventuales peligros capaces de poner en riesgo la propia vida. De acuerdo al postulado teórico, los beneficiarios adultos mayores del programa “Pensión 65”, muestran su preferencia por las necesidades de seguridad con el dinero que reciben, lo utilizan en la compra de alimentos como son: arroz, azúcar, harina, fideos, carne, pollo, menestras, frutas, verduras. Luego, en los servicios de salud y transporte. Esta forma de actuar está en función de protegerse de eventuales necesidades, que ponen en peligro su vida fisiológicamente.

La tabla 24 en relación a la satisfacción con el programa “pensión 65”. el 100% de los adultos mayores, afirman que sí. Todos los beneficiarios se sienten satisfechos con el programa “Pensión 65”.

Tabla 24.

Satisfacción con el programa “pensión 65”

Se siente satisfecho con el Programa Pensión 65	Frecuencia (n1)	Porcentaje %	Porcentaje acumulado
Si	84	100.0	100.0

Fuente: Base de datos de encuesta aplicada 2019

En cuanto a la satisfacción de los adultos mayores, todos los beneficiarios se mostraron satisfechos con el programa “Pensión 65, sintiendo un estado subjetivo y objetivo de bienestar o placer, que se tiene cuando se ha cubierto una necesidad. De acuerdo a Maslow (2017), el hombre desea seguridad y estabilidad para no vivir toda una vida de angustias a merced de los acontecimientos. El programa “Pensión 65” se creó con la finalidad de proteger a un sector de la población vulnerable otorgando una subvención económica de S/.250 soles bimensuales. Como se sabe, los adultos mayores beneficiarios se sienten satisfechos con el programa “Pensión 65” en su totalidad, que contribuye a la satisfacción de la necesidad de seguridad dinero y servicios de salud.

La tabla 25 en referencia a su seguridad en su vida diaria los adultos mayores del programa “Pensión 65”. Del 100% de adultos mayores, el 98.8% afirman que sí y el 1.2% afirman que no. Predominando, que se sienten seguros en su vida diaria los beneficiarios del programa “Pensión 65”.

Tabla 25.*Seguridad en su vida diaria*

Se siente seguro en su vida diaria como usuarios	Frecuencia (n1)	Porcentaje %	Porcentaje acumulado
No	1	1.2	1.2
Si	83	98.8	100.0
Total	84	100.0	

Fuente: Base de datos de encuesta aplicada 2019

De acuerdo a la información, se sienten seguros en su vida diaria los beneficiarios del programa “Pensión 65”. De acuerdo a Maslow (2017) en la necesidad de obtener el nivel indispensable de seguridad, los beneficiarios del Programa “Pensión 65” al sentirse seguros en su vida diaria, sienten emociones positivas no sólo beneficiosas a nivel de salud física, también a nivel psicológico, sobre todo en la calidad de vida saludable. Al ser beneficiarios del programa “Pensión 65” ya no se preocupan en cómo obtener ingresos adicionales, en comparación a las personas con emociones negativas. Ellos tienen una percepción positiva respecto a su salud y las satisfacciones como calidad de vida.

La tabla 26 en relación a la protección los adultos mayores del programa “Pensión 65” del distrito de Mañazo. Del 100% de adultos mayores afirman que sí. Es decir, se sienten más protegidos los adultos mayores beneficiarios del programa “Pensión 65”.

Tabla 26.*Protección por parte del programa “Pension65”*

Desde que está en el programa Pensión 65 se siente más protegido	Frecuencia (n1)	Porcentaje %	Porcentaje acumulado
Si	84	100.0	100.0

Fuente: Base de datos de encuesta aplicada 2019

Predominando, que se sienten seguros y más protegidos los adultos mayores beneficiarios del programa “Pensión 65”. Maslow (2017) describe, que esta necesidad de

protección observando a los niños es fundamental. Asimismo, corroborada por el Estado Peruano, según el artículo N° 4, que toda persona adulta mayor tiene derecho a la protección efectiva del Estado, para el ejercicio o defensa de sus derechos. En este sentido el programa “Pensión 65”, asiste a los beneficiarios protección en la necesidad de seguridad, con la política de asistencialismo económico para enfrentar las necesidades fisiológicas y otras como de seguridad, con la asistencia médica para mejorar la calidad de vida del adulto mayor.

La tabla 27 el ambiente físico en su alrededor de los adultos mayores del programa “Pensión 65”. Del 100% de adultos mayores, el 95.2% afirman que sí y el 4.8% afirman que no. Predomina la salubridad del ambiente físico en su alrededor de los adultos mayores beneficiarios del programa “Pensión 65”.

Tabla 27.

Ambiente físico de su alrededor

Es saludable el ambiente físico en su alrededor	Frecuencia (n1)	Porcentaje %	Porcentaje acumulado
No	4	4.8	4.8
Si	80	95.2	100.0
Total	84	100.0	

Fuente: Base de datos de encuesta aplicada 2019

Predominado, saludables el ambiente físico en su alrededor de los adultos mayores beneficiarios del programa “Pensión 65”. Maslow (2017) define, que el hombre alimenta la necesidad de ser libre del miedo de peligros inminentes e incontrolables, lejos del caos impredecible y de la ansiedad incontrolable. De acuerdo a este postulado teórico, los adultos mayores se sienten que es saludable el ambiente físico que les rodea. Porque, saben desplazarse con normalidad por los caminos, conocen su ambiente físico donde viven y crecieron ellos, desde su infancia hasta la vejez, tienen un plan rutinario de vida ordenada,

previsible y estable. El medio ambiente les proporciona una estabilidad emocional motivadora, si cambian de lugar de residencia no será fácil, que se adapte a otro medio ambiente físico.

La tabla 28 en referencia al suficiente dinero para cubrir sus necesidades los adultos mayores del programa “Pensión 65”. Del 100% de adultos mayores, el 50.0% indican que la mayoría de veces no, el 44.0% indican que la mayoría de veces sí, el 3.6% respondió siempre y el 2.4% respondió algunas veces si/algunas veces no. Predominando, la mayoría de las veces no tienen capacidad para cubrir sus necesidades, los adultos mayores beneficiarios del programa “Pensión 65”.

Tabla 28.

Tienen suficiente dinero para cubrir sus necesidades

Tiene suficiente dinero para cubrir sus necesidades	Frecuencia (n1)	Porcentaje %	Porcentaje acumulado
La mayoría de veces no	42	50.0	50.0
Algunas veces si/algunas veces no	2	2.4	52.4
La mayoría de veces	37	44.0	96.4
Siempre	3	3.6	100.0
Total	84	100.0	

Fuente: Base de datos de encuesta aplicada 2019

Los adultos mayores admiten, que en la mayoría de las veces no tienen capacidad para cubrir sus necesidades como beneficiarios del programa “Pensión 65”. Maslow (2017) conceptúa, que el hombre desea seguridad y estabilidad para no vivir toda una vida de angustias a merced de los acontecimientos. Sobre la validez de este postulado teórico, los beneficiarios adultos mayores del programa “Pensión 65” del distrito de Mañazo, con la subvención económica recibida priorizan su alimentación, en la satisfacción de las necesidades de seguridad; sin embargo, no siempre es lo suficiente para cubrir todas

las necesidades de la vida. Generalmente, no cuentan con otros ingresos fijos para las eventualidades, los familiares los apoyan según su capacidad económica.

La tabla 29 en referencia a las oportunidades de realizar actividades de recreación los adultos mayores del programa “Pensión 65”. Del 100% de adultos mayores, el 48.8% indican que la mayoría de veces no, el 41.7% indican que la mayoría de veces, 3.6% indican que siempre, el 3.6% indican que algunas veces sí, algunas veces no y el 2.4% indican que nunca. Predominando, en la mayoría de las veces no tienen oportunidad de realizar actividades de recreación, los beneficiarios adultos mayores del programa “Pensión 65”.

Tabla 29.

Oportunidades de realizar actividades de recreación

Tiene oportunidad de realizar actividades de recreación	Frecuencia (n1)	Porcentaje %	Porcentaje acumulado
Nunca	2	2.4	2.4
La mayoría de veces no	41	48.8	51.2
Algunas veces si/algunas veces no	3	3.6	54.8
La mayoría de veces	35	41.7	96.4
Siempre	3	3.6	100.0
Total	84	100.0	

Fuente: Base de datos de encuesta aplicada 2019

De acuerdo a la información los adultos mayores en la mayoría de las veces no tienen oportunidad de realizar actividades de recreación del programa “Pensión 65”. Maslow (2017), Khan y Antonucci (1980), subrayan la importancia de realizar actividades recreativas, entendida como las transacciones interpersonales, que implican ayuda, afecto y afirmación. De acuerdo a Maslow, las actividades recreativas en los adultos mayores ayudan a potenciar su creatividad intelectual, sentirse útiles, elevar su autoestima, disfrutar de nuevos intereses, fomentar relaciones interpersonales y de bienestar; así como, la satisfacción emocional, manteniendo las habilidades cognitivas y psicomotrices. Cada

actividad recreativa depende mucho de su gusto y su condición física del adulto mayor, es así que resulta beneficioso para adultos mayores del programa “Pensión 65”. Los beneficiarios del programa pensión 65 del distrito de Mañazo no participan en saberes productivos. También indican los adultos mayores que en algunas ocasiones participan como integrantes de sus comunidades en actividades como carnavales y desfile en el aniversario del distrito de Mañazo. Falta fomentar actividades de recreación, que puedan ayudar no solo al adulto mayor a llevar con ánimo su envejecimiento, generar espacios de integración familiar, así también a sus familiares y nietos. Evitando que se sientan aislados o deprimidos de esa forma divertirse y relacionarse, interaccionando con sus pares y estar en una etapa muy agradable junto con sus seres queridos.

La tabla 30 en relación a la satisfacción de las condiciones del lugar donde vive los adultos mayores del programa “Pensión 65”. Del 100% de adultos mayores, el 86.9% afirman que sí y el 13.1% su respuesta fue no. Predominando, la satisfacción con las condiciones del lugar donde viven, los beneficiarios adultos mayores del programa “Pensión 65”.

Tabla 30.

Satisfacción de las condiciones del lugar donde viven

Está satisfecho con las condiciones del lugar donde vive	Frecuencia (n1)	Porcentaje %	Porcentaje acumulado
No	11	13.1	13.1
Si	73	86.9	100.0
Total	84	100.0	

Fuente: Base de datos de encuesta aplicada 2019

En las necesidades de seguridad, predomina la satisfacción con las condiciones del lugar donde viven los beneficiarios adultos mayores del programa “Pensión 65”. Maslow (2017) señala, que un adulto desea un mundo ordenado, estructurado y estable en el

que vivir. Además, la necesidad de seguridad se manifiesta en la búsqueda de condiciones de vida estable y segura, ejemplo a través de una casa adecuada en la que vivir. A este respecto, las opiniones de los adultos mayores es que se sienten cómodos donde viven, debido a que su casa es propia o viven con algún familiar, no sintiéndose solos y tienen un estado de ánimo óptimo entendida como calidad de vida subjetiva y objetiva.

La tabla 31 en relación al apoyo de su familia los adultos mayores del programa “Pensión 65”. Del 100% de adultos mayores, el 73.8% afirman que sí y el 26.2% afirman que no. Predomina, el sentimiento de apoyo familiar en los adultos mayores beneficiarios del programa “Pensión 65”.

Tabla 31.

Apoyo de su familia

Siente el apoyo de su familia	Frecuencia (n1)	Porcentaje %	Porcentaje acumulado
No	22	26.2	26.2
Si	62	73.8	100.0
Total	84	100.0	

Fuente: Base de datos de encuesta aplicada 2019

De acuerdo a la información predomina, el sentimiento de apoyo familiar en los adultos mayores beneficiarios del programa “Pensión 65”. Los adultos mayores beneficiarios del programa “Pensión 65”, sienten el apoyo familiar en la necesidad de seguridad. Asimismo, según la ley N° 28803 de las personas adultas mayores en el artículo N° 5 de los deberes de la familia es cuidar la integridad física, mental y emocional de los adultos mayores para satisfacer sus necesidades básicas. Corroborada por García, Baptista, Quiñones (2018), donde los adultos mayores tienen derecho a la vida en familia. Ahora bien, las personas adultas mayores en el distrito de Mañazo, es cada vez mayor el reconocimiento de su rol en la familia y en la comunidad, está reflejado en que más del 80% de

beneficiarios viven acompañados o junto a un familiar, quedando solo un 20 % de beneficiarios que viven solos.

La tabla 32 muestra la satisfacción con la atención de los servicios de salud de los adultos mayores del programa “Pensión 65”. Del 100% de adultos mayores, el 92.9% indican que sí y el 7.1% indican que no. Predomina, la satisfacción con la atención de los servicios de salud por parte de los beneficiarios del programa “Pensión 65”.

Tabla 32.

Satisfacción con la atención de los servicios de salud

Satisfecho con la atención de los servicios de salud	Frecuencia (n1)	Porcentaje %	Porcentaje acumulado
No	6	7.1	7.1
Si	78	92.9	100.0
Total	84	100.0	

Fuente: Base de datos de encuesta aplicada 2019

Predomina, la satisfacción con la atención de los servicios de salud por parte de los beneficiarios del programa “Pensión 65”. La OMS (2015) sugiere, que después de los 60 años, las personas tienen grandes cargas de discapacidad, pérdida de audición, visión y movilidad relacionada con la edad y las enfermedades no transmisibles, cáncer, enfermedades respiratorias crónicas. Los beneficiarios del programa “Pensión 65” en el distrito de Mañazo, su condición de afiliación y tipo de seguro es: un 98% están afiliados al SIS; solo un 2% están afiliados a Es-salud; entonces en 100 % están afiliados; según los datos de la Micro Red Mañazo. Por ello, manifiestan que están satisfechos con la atención de los servicios de Salud. Las atenciones médicas a los usuarios de “Pensión 65” son financiadas por el SIS en cada una de las Direcciones Regionales de Salud, por ello los adultos

mayores tienen el derecho de exigir que se les entregue las medicinas para tratar las enfermedades que padecen y las prótesis dentales que mejorarán su salud bucal y calidad de vida.

La tabla 33 en referencia a las visitas al centro de salud los adultos mayores del programa “Pensión 65”. Del 100% de adultos mayores, el 69.0% de estos su respuesta es sí y el 31.0% de estos su respuesta es no. Predominando, la visita al Centro de Salud por parte de los adultos mayores beneficiarios del programa “Pensión 65”.

Tabla 33.

Visitas al centro de salud

Visita el centro de salud	Frecuencia (n1)	Porcentaje %	Porcentaje acumulado
No	26	31.0	31.0
Si	58	69.0	100.0
Total	84	100.0	

Fuente: Base de datos de encuesta aplicada 2019

En virtud a la información predomina, la visita del centro de salud a los adultos mayores beneficiarios del programa “Pensión 65”. Macionis y Plummer (2011), admiten que la Organización Mundial de la Salud, definen la salud como un estado completo de bienestar físico, mental y social; subrayando la importancia de la salud biológica. El distrito de Mañazo, cuenta con 03 establecimientos de Salud, los equipos territoriales de “Pensión 65” coordinan con las Direcciones Regionales de Salud (DIRESAS) y las Direcciones de Salud Locales (DISAS) para que los usuarios accedan a campañas y jornadas de salud, estas actividades para la prevención y promoción brindan servicios de control de peso y talla, control de presión arterial, consulta médica, vacunación, consejería en enfermería (prevención de enfermedades: hipertensión, diabetes, análisis de glucosa, colesterol, triglicéridos, Estos servicios son gratuitos y brindados por profesionales y técni-

cos de Salud personal de Ministerio de Salud, en coordinación y apoyo de la Municipalidad distrital de Mañazo. Después de estas acciones se realiza un seguimiento de casos donde se tienen alguna enfermedad y poder acudir a tiempo. Por ende, los adultos mayores beneficiarios del programa “Pensión 65” manifiestan tener visitas del Centro de Salud tres veces por mes y cada dos meses asisten a su control o atención integral de salud, en coordinación con su promotor del programa “Pensión 65”.

La tabla 34 en referencia al apoyo brindado a los adultos mayores por parte del programa “Pensión 65”. Del 100% de adultos mayores, el 61.9% consideran bueno, el 36.9% consideran muy bueno y el 1.2% indican que no sabe no opina (N.S.N.O.). Predominando, la opinión de bueno por los beneficiarios adultos mayores del programa “Pensión 65”.

Tabla 34.

Apoyo brindado los adultos mayores del programa “Pensión 65”

Como siente el apoyo brindado por el Programa Pensión 65	Frecuencia (n1)	Porcentaje %	Porcentaje acumulado
N.S.N.O	1	1.2	1.2
Bueno	52	61.9	63.1
Muy Bueno	31	36.9	100.0
Total	84	100.0	

Fuente: Base de datos de encuesta aplicada 2019

De acuerdo a los resultados los adultos mayores indican que tiene un buen apoyo por parte del programa pensión 65. El sociólogo Kendall (2012) sostiene, que la atención médica es una actividad que pretender mejorar la salud. Una parte vital de la atención médica es la medicina, un sistema institucionalizado para el diagnóstico, tratamiento y prevención científica de la enfermedad. Es así, que, en la opinión de los adultos mayores, el apoyo brindado por el programa “Pensión 65” es bueno y tiene relación, con los obje-

tivos secundarios del programa “Pensión 65”. Quienes implementan los servicios de calidad, orientados a brindar protección social a los adultos mayores de sesenta y cinco años de edad a más. Incrementando su bienestar personal de sus usuarios, el fortalecimiento de la articulación intersectorial e intergubernamental (Gobierno local y Minsa), orientado a la implementación de los servicios sociales de apoyo al adulto mayor.

La tabla 35 los adultos mayores del programa “Pensión 65” disfrutan de su vida. Del 100% de adultos mayores, el 69.0% de estos su respuesta fue si y el 31.0% de estos su respuesta fue no. Predominando, qué si disfrutan de su vida, los adultos mayores beneficiarios del programa “Pensión 65”.

Tabla 35.

Disfrutan de su vida los adultos mayores

Usted disfruta de su vida	Frecuencia (n1)	Porcentaje %	Porcentaje acumulado
No	26	31.0	31.0
Si	58	69.0	100.0
Total	84	100.0	

Fuente: Base de datos de encuesta aplicada 2019

En efecto, predomina qué si disfrutan de su vida, los adultos mayores beneficiarios del programa “Pensión 65”. Maslow (2017) dice al respecto, que la necesidad de seguridad engloba esa necesidad natural de sentirse seguro, protegido de eventuales peligros capaces de poner en peligro la propia vida. Ahora bien, los adultos mayores del distrito de Mañazo, disfrutan de su vida y tienen la percepción de sentirse bien, con un buen estado de ánimo de sentirse satisfecho como expresión de la calidad de vida. En ocasiones depende según el contexto de la localidad en la que se desenvuelve y la interacción con otras personas y familiares como miembros de la comunidad.

La tabla 36 en referencia a la concentración los adultos mayores del programa “Pensión 65” del distrito de Mañazo. Del 100% de adultos mayores, el 58.3% afirman que sí y el 41.7% afirman que no. Predominando, la opinión de los adultos mayores la concentración fácilmente en sus actividades cotidianas como beneficiarios del programa “Pensión 65”.

Tabla 36.

Concentración de los adultos mayores del programa “Pensión 65”

Usted se concentra fácilmente	Frecuencia (n1)	Porcentaje %	Porcentaje acumulado
No	35	41.7	41.7
Si	49	58.3	100.0
Total	84	100.0	

Fuente: Base de datos de encuesta aplicada 2019

La opinión de los adultos mayores, fue que si se concentran fácilmente en sus actividades cotidianas como beneficiarios del programa “Pensión 65”. Esta seguridad de acuerdo a Maslow (2017) les proporciona, estabilidad para vivir una vida sin angustias. Sin embargo, en la medida que pasan los años los beneficiarios del programa “Pensión 65” del distrito de Mañazo, tienen algunos inconvenientes. Uno de los problemas es la memoria, que en ocasiones su memoria es acorto de plazo o sufren lagunas mentales. Por ello, se considera la importancia de brindar apoyo de asistencia médica, principalmente a los más avanzados a nivel personal, temporal y espacial. Es conveniente recordarle, todos los días a la persona adulto mayor sobre el tiempo y espacio, el día de la semana, día del mes, año; lugar donde vive y con quienes vive. De esa manera, se orienta más rápido cuando se extravían en su localidad.

La tabla 37 en referencia a la frecuencia de sentimiento de tristeza de los adultos mayores del programa “Pensión 65”. Del 100% de adultos mayores, el 71.4% sienten 1 vez

por semana, el 11.9% sienten 3 veces por semana, el 9.5% sienten 2 veces por semana y el 7.1% sienten 4 veces por semana. Predominando, que se sienten tristes una vez por semana, los adultos mayores del programa “Pensión 65”.

Tabla 37.

Frecuencia de sentimientos de tristeza

Usted con qué frecuencia se siente triste	Frecuencia (n1)	Porcentaje %	Porcentaje acumulado
1 vez por semana	60	71.4	71.4
2 veces por semana	8	9.5	81.0
3 veces por semana	10	11.9	92.9
4 veces por semana	6	7.1	100.0
Total	84	100.0	

Fuente: Base de datos de encuesta aplicada 2019

Según el estudio, predomina que se sienten tristes una vez por semana, los adultos mayores del programa “Pensión 65”. Maslow (2017) dice, que la tristeza es una sensación de inseguridad donde se denota la importancia de vivir acompañado. Atendiendo a estas consideraciones, el sentimiento de tristeza de los adultos mayores es frecuente una vez a la semana como beneficiarios del programa “Pensión 65” del distrito de Mañazo. Es decir, están en un estado de ánimo bajo que es la tristeza, depresión por los años transcurridos que forma parte de todo ser humano y con más frecuencia en los adultos mayores de más de 75 años, quienes recuerdan como era su juventud como un horizonte lejano que quedó atrás con el paso del tiempo.

La tabla 38 en referencia a la frecuencia de sentimientos de felicidad de los adultos mayores del programa “Pensión 65”. Del 100% de adultos mayores, el 32.1% afirman que 3 veces por semana, el 25.0% afirman que 2 veces por semana, el 20.2% afirman que 2 veces por semana, el 19,0% afirman que 1 vez por semana y el 3.6% de afirman que

todos los días de la semana. Predominando, el sentimiento de felicidad tres veces a la semana por los beneficiarios adultos mayores del programa “Pensión 65”.

Tabla 38.

Frecuencia de sentimientos de felicidad

Usted con qué frecuencia se siente feliz	Frecuencia (n1)	Porcentaje %	Porcentaje acumulado
1 vez por semana	16	19.0	19.0
2 veces por semana	17	20.2	39.3
3 veces por semana	27	32.1	71.4
4 veces por semana	21	25.0	96.4
Todos los días de la semana	3	3.6	100.0
Total	84	100.0	

Fuente: Base de datos de encuesta aplicada 2019

De acuerdo a la información, predomina el sentimiento de felicidad tres veces a la semana por los beneficiarios adultos mayores del programa “Pensión 65”. Esta manifestación de felicidad de acuerdo a Maslow (2017), es relacionada a la necesidad de seguridad. Por otra parte, Reuters (2016) sostiene que la felicidad es un estado emocional y se grafica en la ecuación, P corresponde a personal (características de la visión de la vida, adaptabilidad y flexibilidad), E para existencia (salud, amistades y estabilidad financiera) y A representa alta (autoestima, expectativas y ambiciones). De acuerdo con esta teoría, los beneficiarios adulto mayores del programa “Pensión 65” en el distrito de Mañazo, en muchas ocasiones sienten la emoción de la felicidad en la vejez. La felicidad depende más de la actitud positiva que corrobora la salud y se expresa través de la alegría personal, que sienten con ganas de realizar actividades. En efecto, es un estado de ánimo óptimo de felicidad, cuando tienen satisfacción de la necesidad logrado, objetivamente y subjetivamente, asociada al bienestar social.

La tabla 39 en referencia a los sentimientos de incapacidad e inseguridad los adultos mayores del programa “Pensión 65”. Del 100% de adultos mayores, el 70.2% manifiestan 1 vez por semana, el 17.9% manifiestan 2 veces por semana, el 7.1% manifiestan 3 veces por semana, el 3.6% manifiestan 4 veces por semana y el 1.2% manifiestan todos los días de la semana. Predominando, presenta sentimiento de incapacidad e inseguridad una vez por semana, los adultos mayores beneficiarios del programa “Pensión 65”.

Tabla 39.

Sentimientos de incapacidad e inseguridad

Presenta sentimiento incapacidad e inseguridad	Frecuencia (n1)	Porcentaje %	Porcentaje acumulado
1 vez por semana	59	70.2	70.2
2 veces por semana	15	17.9	88.1
3 veces por semana	6	7.1	95.2
4 veces por semana	3	3.6	98.8
Todos los días de la semana	1	1.2	100.0
Total	84	100.0	

Fuente: Base de datos de encuesta aplicada 2019

De acuerdo a la información, predomina la presencia de sentimientos de incapacidad e inseguridad una vez por semana en los adultos mayores beneficiarios del programa “Pensión 65”. Ahora bien, la inseguridad es contraria a la seguridad, como ya sostuvo Maslow (2017). La seguridad es una necesidad de sentirse seguro una vez satisfechas las necesidades fisiológicas. En los resultados obtenidos se aprecia, que los beneficiarios del programa “Pensión 65” del distrito de Mañazo, mayoritariamente solo una vez por semana sienten la sensación de incapacidad e inseguridad. Por factores externos e internos, que influyen en su personalidad, como la baja autoestima; por ende, son más propensos a dejarse llevar por la tristeza en la tercera edad.

La tabla 40 el programa Pensión 65 satisface sus necesidades de los adultos mayores del programa “Pensión 65”. Del 100% de adultos mayores, el 94.0% de estos su

respuesta fue si y el 6.0% de estos su respuesta fue no. Predominando, la satisfacción a sus necesidades del adulto mayor, el programa “Pensión 65”.

Tabla 40.

El programa Pensión 65 satisface sus necesidades

El programa Pensión 65 satisface sus necesidades	Frecuencia (n1)	Porcentaje %	Porcentaje acumulado
No	5	6.0	6.0
Si	79	94.0	100.0
Total	84	100.0	

Fuente: Base de datos de encuesta aplicada 2019

El resultado de las opiniones de los adultos mayores, nos muestra la predominancia de la satisfacción a sus necesidades como beneficiarios del programa “Pensión 65”. De acuerdo a los lineamientos del programa “Pensión 65”, la misión institucional estipulada fue brindar protección social a los adultos mayores de 65 años o más, que viven en situación de vulnerabilidad a través de la entrega de una subvención económica, que permita incrementar su bienestar. Esta misión solo se lograría con la articulación intersectorial e intergubernamental, que permita mejorar los mecanismos de acceso a los servicios públicos. En este contexto, los beneficiarios adulto mayores del distrito de Mañazo, están satisfechos con el programa “Pensión 65” debido a que satisfacen sus necesidades de seguridad con la subvención económica que reciben y adquieren alimentos de primera necesidad, según lo consideren ellos como aspecto de calidad de vida.

La tabla 41 en relación si tienen metas y proyectos futuros los adultos mayores del programa “Pensión 65”. Del 100% de adultos mayores, el 64.3% afirman que no y el 35.7% afirman que sí. Predominando, que no tienen metas y proyectos, los beneficiarios adultos mayores del programa “Pensión 65”.

Tabla 41.*Metas y proyectos futuros*

Usted tiene metas y proyectos	Frecuencia (n1)	Porcentaje %	Porcentaje acumulado
No	54	64.3	64.3
Si	30	35.7	100.0
Total	84	100.0	

Fuente: Base de datos de encuesta aplicada 2019

Atendiendo a la información, predomina que no tienen metas y proyectos, los beneficiarios adultos mayores del programa “Pensión 65”. Al respecto, Baptista y Quiñones (2018) afirman, que conforme avanza la edad de los adultos mayores, son considerados que ya aportaron suficientemente en su vida a la sociedad y a la familia. Por tanto, ya no tendrían las capacidades intelectuales y físicas para seguir trabajando. Sin embargo, hay un grupo minoritario que dispone de medios de subsistencia, tiene metas y proyectos por alcanzar. En este sentido, los beneficiarios del programa “Pensión 65” del distrito de Mañazo, ya pasaron viviendo diferentes etapas de su vida, en ocasiones muchos momentos agradables y desagradables, lo único que les queda, es ver como sus hijos y nietos consigan y cumplir sus propósitos. Ellos indican, que ya no tienen la misma energía de hace años o el entusiasmo, recuerdan con nostalgia que nosotros ya vivimos en esos años, todo era diferente a lo que es hoy. En consecuencia, estos adultos mayores llegaron al límite de alcanzar la autorrealización, como lo sostiene Maslow. Es decir, la calidad de vida se asocia a su existencia de los adultos mayores a tener metas y proyectos a futuro, relacionada con la satisfacción de necesidades de seguridad.

4.1.2.1. Segunda hipótesis específica

1. Planteamiento de Hipótesis:

Hipótesis nula; Ho: La satisfacción de las necesidades de seguridad por la influencia del programa Pensión 65, no tiene impacto positivo en la calidad de vida de los adultos mayores.

Hipótesis alterna; Ha: La satisfacción de las necesidades de seguridad por la influencia del programa Pensión 65, tiene impacto positivo en la calidad de vida de los adultos mayores

2. Nivel de significancia:

El nivel de significancia o error que elegimos es del 5% que es igual a $\alpha = 0.05$, con un nivel de confianza del 95%

3. Prueba Estadística a usar:

Desde que los datos son considerados en categorías (Bueno, regular y deficiente), usamos la distribución chi-cuadrado, que tiene la siguiente formula:

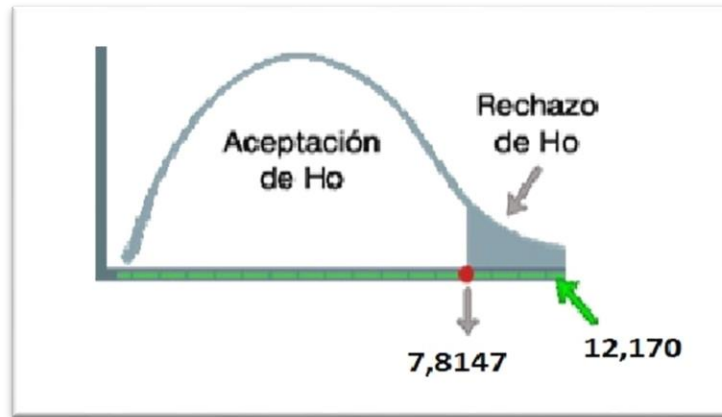
$$\chi_c^2 = \sum_{i=1}^c \sum_{j=1}^f \frac{(O_{ij} - E_{ij})^2}{E_{ij}}$$

Pruebas de chi-cuadrado	Valor	gl	Sig. asintótica (bilateral)
Chi-cuadrado de Pearson	12,170a	3	.007
Razón de verosimilitudes	12.695	3	.005
Asociación lineal por lineal	8.349	1	.004
N de casos válidos	84		

Figura 3 Prueba Estadística a usar Chi – cuadrado de Pearson

TOMA DE DECISION:

- ✓ **Valor crítico:** 7,8147
- ✓ **Valor calculado:** 12,170



INTERPRETACIÓN:

Entonces como $12,170 > 7,8147$, con 3 grados de libertad y cae en la región de rechazo. Entonces, acepto la hipótesis alterna. Por lo tanto, la satisfacción de las necesidades de seguridad por la influencia del programa Pensión 65, tiene impacto positivo en la calidad de vida de los adultos mayores.

4.1.3. Satisfacción de las necesidades de pertenencia por la influencia del programa “Pensión 65” en la calidad de vida de los adultos mayores

La tabla 42 en relación a la pertenencia a alguna organización los adultos mayores del programa “Pensión 65”. Del 100% de adultos mayores, el 78.6% de estos su respuesta fue si y el 21.4% de estos su respuesta fue no. Predominando, la pertenencia a alguna organización los adultos mayores beneficiarios del programa “Pensión 65”.

Tabla 42.*Pertenencia a alguna organización*

Usted pertenece a alguna organización	Frecuencia (n1)	Porcentaje %	Porcentaje acumulado
No	18	21.4	21.4
Si	66	78.6	100.0
Total	84	100.0	

Fuente: Base de datos de encuesta aplicada 2019

De acuerdo a la información, predomina la pertenencia a alguna organización los adultos mayores beneficiarios del programa “Pensión 65”. Giddens y Sutton (2014) refieren, que las personas se unen a las organizaciones para realizar actividades, que de otro modo no podría llevar a cabo por ellas mismas. Una de las principales maneras de conseguir esas acciones cooperativas es la organización. El sociólogo Etzioni (1975) clasificó las organizaciones formales en tres categorías: normativas, coercitivas y utilitarias; basado en la naturaleza de la membresía de cada una. Sobre la validez de estas teorías, en el distrito de Mañazo, los adultos mayores son beneficiarios de “Pensión 65”, están asociados en el “Club del Adulto Mayor”, el mismo; que se inició recién en el mes de febrero del año 2019. El interés a la filiación es la necesidad de vivir en sociedad y relacionarse con los demás o tener amigos. Asimismo, fomentar sentimientos de cooperación, continuar siendo útiles a la sociedad y contribuir al desarrollo de su distrito. Mediante la organización promueven cambios en actitudes y aptitudes, que se ven reflejados en el autocontrol sobre la propia vida y sentimiento de pertenencia de identidad hacia su distrito de Mañazo.

En este sentido, Maslow (2017) dice, que el adulto mayor necesita tener vínculos que una a los individuos y nadie puede negarle, el mantenimiento de sus convicciones personales frente a lo bueno y a lo malo, o amigos en la necesidad de afecto, amor y

pertenencia. Formar parte de un grupo para los adultos mayores es para opinar y mantener actitudes, que evidencien su manera de pensar y actuar, orientado a fines. Esto explica cómo surge la fraternidad entre los conciudadanos en las reuniones familiares, por tanto; son también organizaciones utilitaristas, que buscan vínculos fraternos o de ayuda mutua entre los adultos mayores.

La tabla 43 en referencia a la satisfacción con sus relaciones personales los adultos mayores del programa “Pensión 65”. Del 100% de adultos mayores, el 52.4% su respuesta es mayoría de veces, el 23.8% su respuesta es siempre, el 20.2% de estos su respuesta es la mayoría de veces no y el 3,6% de estos su respuesta es algunas veces sí y algunas veces no. Predominando, la satisfacción del adulto mayor en la mayoría de las veces en sus relaciones interpersonales con otros pares de beneficiarios del Programa “Pensión 65”.

Tabla 43.

Satisfacción con sus relaciones personales

Está satisfecho con sus relaciones personales	Frecuencia (n1)	Porcentaje %	Porcentaje acumulado
La mayoría de veces no	17	20.2	20.2
Algunas veces si/algunas veces no	3	3.6	23.8
La mayoría de veces	44	52.4	76.2
Siempre	20	23.8	100.0
Total	84	100.0	

Fuente: Base de datos de encuesta aplicada 2019

Los resultados indican que los adultos mayores se sienten satisfechos la mayoría de veces en sus relaciones interpersonales, con sus amigos, familiares. Maslow (2017) afirma, que en el sentimiento de pertenencia se lee el vínculo que une a los individuos al propio grupo, ya sea familiar o social, como una manifestación de la necesidad de afecto, amor y pertenencia. De acuerdo a este postulado teórico, el adulto mayor necesita comunicarse con el entorno en cual se desenvuelve, de forma verbal y no verbal, expresando

sus deseos, opiniones y sentirse parte de un grupo. De esta forma, los adultos mayores en la mayoría de las veces están satisfechos en las relaciones interpersonales lo expresan a través de anécdotas, bromas que relatan cuando se reúnen. Ejemplo de ello es cuando realizan su cobro correspondiente mientras están esperando su turno para su atención ellos están bromeando, riéndose.

La tabla 44 en referencia a la satisfacción con su vida en familia los adultos mayores del programa “Pensión 65”. Del 100% de adultos mayores, el 48.8% considera la mayoría de veces, el 26.2% considera la mayoría de veces no, el 22.6% considera siempre y el 2.4% considera algunas veces sí y algunas veces no. Predominando, la satisfacción con su vida en familia en la mayoría de las veces los adultos mayores beneficiarios del programa “Pensión 65”.

Tabla 44.

Satisfacción con su vida en familia

Está satisfecho con su vida en familia	Frecuencia (n1)	Porcentaje %	Porcentaje acumulado
La mayoría de veces no	22	26.2	26.2
Algunas veces si/algunas veces no	2	2.4	28.6
La mayoría de veces	41	48.8	77.4
Siempre	19	22.6	100.0
Total	84	100.0	

Fuente: Base de datos de encuesta aplicada 2019

Los resultados mostraron, que los adultos mayores sienten la satisfacción con su vida en familia en la mayoría de las veces como beneficiarios del programa “Pensión 65”. De hecho, formar parte de un grupo, según Maslow (2017) el individuo se identifica con los ideales compartidos específicos, esto hace que el individuo se sienta parte de un todo; porque, es en comunión con otros iguales de los que toma una cercanía y un vínculo. Por ello, la soledad y el aislamiento se vuelven insoportables. Es así, que los adultos mayores del distrito de Mañazo, beneficiarios del programa “Pensión 65” disminuyen la angustia

y la preocupación. En este sentido, todos los apoyos que reciben en su vida son estimulaciones a mantener una vida activa, expresados en sentimientos positivos. Por otra parte, en la mayoría de las veces, los adultos mayores muestran satisfacción con su vida en familia, la necesidad de amar y sentirse amado por los demás como beneficiarios del programa “Pensión 65”.

La tabla 45 en referencia a las buenas relaciones familiares en el distrito de Mañazo, los adultos mayores del programa “Pensión 65”. Del 100% de adultos mayores, el 47.6% considera siempre, el 26.2% considera la mayoría de veces, el 16.7% considera la mayoría de veces no y el 9.5% considera algunas veces sí y algunas veces no. Predominan las buenas relaciones en el distrito de Mañazo por parte de los adultos mayores beneficiarios del programa “Pensión 65”.

Tabla 45.

Relaciones familiares en el distrito de Mañazo

Buenas relaciones familiares en el distrito de Mañazo	Frecuencia (n1)	Porcentaje %	Porcentaje acumulado
La mayoría de veces no	14	16.7	16.7
Algunas veces si/algunas veces no	8	9.5	26.2
La mayoría de veces	22	26.2	52.4
Siempre	40	47.6	100.0
Total	84	100.0	

Fuente: Base de datos de encuesta aplicada 2019

La información evidenció la predominancia de las buenas relaciones en el distrito de Mañazo, por parte de los adultos mayores beneficiarios del programa “Pensión 65”. Con respecto, Maslow (2017) dice, el vínculo une a los individuos al propio grupo, ya sea familiar o social, como una manifestación de la necesidad de afecto, amor y pertenencia. De hecho, los adultos mayores en esta etapa de su vida reciben un apoyo social reflejado

en conversaciones telefónicas y visitas de amigos, familiares y vecinos, participan regularmente en actividades sociales, gozan de una mejor salud y un mayor grado de satisfacción en su vida. Por ende, de esa manera los adultos mayores tienen relaciones sólidas con familiares, amigos y organizaciones sociales, tales como la Junta Directiva o con socios de una comunidad, sector o barrio. Dependiendo del lugar de su vivienda de cada socio que está empadronado, participando en cada reunión programada según su agenda, predominando las buenas relaciones en el distrito de Mañazo, por parte de los adultos mayores beneficiarios del programa “Pensión 65”.

La tabla 46 en referencia al apoyo que obtiene de sus amigos los adultos mayores del programa “Pensión 65”. Del 100% de adultos mayores, el 34.5% de estos su respuesta es la mayoría de veces, el 29.8% de estos su respuesta es siempre, el 28.6% de estos su respuesta fue la mayoría de veces no, el 4.8% de estos sus respuestas es algunas veces si/algunas veces no y el 2.4% de estos su respuesta es nunca. Predominando, la satisfacción de la mayoría de las veces, con el apoyo que obtienen de sus amigos los adultos mayores beneficiarios del Programa “Pensión 65”.

Tabla 46.

Apoyo que obtiene de sus amigos

Está satisfecho con el apoyo que obtiene de sus amigos	Frecuencia (n1)	Porcentaje %	Porcentaje acumulado
Nunca	2	2.4	2.4
La mayoría de veces no	24	28.6	31.0
Algunas veces si/algunas veces no	4	4.8	35.7
La mayoría de veces	29	34.5	70.3
Siempre	25	29.8	100.0
Total	84	100	

Fuente: Base de datos de encuesta aplicada 2019

De acuerdo a los datos, predomina la satisfacción de los adultos mayores en la mayoría de las veces, con el apoyo que obtienen de sus amigos beneficiarios del Programa “Pensión 65”. Aunado a la situación Maslow (2017), sostiene que la necesidad de afecto y pertenencia motiva en el individuo para que se esfuerce por alcanzar una satisfacción de la propia necesidad, mediante el compañerismo con otras personas, amigos o parejas que sean. Es decir, para los adultos mayores es de suma importancia la amistad, porque ello les ofrece un apoyo relevante y significativo de estima. Dentro de este marco, también comparten con sus amigos experiencias de años anteriores, anécdotas, intereses comunes, recuerdos y valores culturales, así como tradiciones; reflejando una convivencia basada en aprendizajes y experiencias similares, con respeto y tolerancia, propiciando espacios mutuos de confianza. Esto explica la predominancia de la satisfacción de la mayoría de las veces, con el apoyo que obtiene de sus amigos los adultos mayores beneficiarios del programa “Pensión 65”.

La tabla 47 en referencia a la participación en eventos culturales, recreativos y otros en su distrito los adultos mayores del programa “Pensión 65”. Del 100% de adultos mayores, el 41.7% de estos su respuesta es la mayoría de veces, el 27.4% de estos su respuesta es la mayoría de veces no, el 23.8% de estos su respuesta es siempre, el 4.8% de estos su respuesta es algunas veces si/algunas veces no y el 2.4% la respuesta es nunca. Predominando, la participación en eventos culturales, recreativos y otros en la mayoría de las veces por los adultos mayores beneficiarios del programa “Pensión 65”.

Tabla 47.*Participan en eventos culturales, recreativos*

Participa eventos culturales, recreativos y otros en su distrito	Frecuencia (n1)	Porcentaje %	Porcentaje acumulado
Nunca	2	2.4	2.4
La mayoría de veces no	23	27.4	29.8
Algunas veces si/algunas veces no	4	4.8	34.5
La mayoría de veces	35	41.7	76.2
Siempre	20	23.8	100.0
Total	84	100.0	

Fuente: Base de datos de encuesta aplicada 2019

En la opinión de los adultos mayores, la participación en los eventos culturales, recreativos y otros, fueron en la mayoría de las veces como beneficiarios del programa “Pensión 65”. Al respecto Maslow (2017), señala que los vínculos fraternos, destinados a durar toda la vida, que nacen entre una camaradería, encuentran respuesta en la necesidad de afecto y de pertenencia y, en la motivación para crear lazos duraderos para tener gratificación. En este sentido, los adultos mayores beneficiarios del Programa “Pensión 65” se involucran en diferentes formas y maneras en espacios de recreación, mediante la participación en actividades culturales, tradicionales ya sea como miembro de su comunidad o vecino. En muchas ocasiones la Municipalidad es el ámbito festivo, que organiza concursos en carnavales, aniversarios, desfile fiestas patrias, fiesta patronal y otros, donde se fomenta la recreación. Los adultos mayores participan dependiendo de sus posibilidades en estas actividades, les da sentido de pertenencia y los ayuda a fortalecer las redes sociales y sentirse útiles.

La tabla 48 en referencia a la vida que lleva los adultos mayores del programa “Pensión 65”. Del 100% de adultos mayores, el 53.6% manifiestan que si están satisfechos con la vida que llevan; mientras que un 46.4% indican que no están satisfechos con

la vida que llevan. Predominando, que no se sienten satisfechos con la vida que llevan los adultos mayores beneficiarios del programa “Pensión 65”.

Tabla 48.

Satisfacción con la vida que llevan

Se siente satisfecho con la vida que lleva	Frecuencia (n1)	Porcentaje %	Porcentaje acumulado
No	45	53.6	53.6
Si	39	46.4	100.0
Total	84	100.0	

Fuente: Base de datos de encuesta aplicada 2019

De acuerdo a la información, contradictoriamente la mayoría no se sienten satisfechos con la vida que llevan los adultos mayores beneficiarios del programa “Pensión 65”. De acuerdo a Maslow (2017), la necesidad de afecto motiva al individuo para que se esfuerce, por alcanzar una satisfacción. En esta misma dirección Castañeda (1986), señala que la calidad de vida está asociada a la satisfacción de necesidades humanas básicas. De acuerdo a estos postulados básicos, predomina la insatisfacción con la vida que llevan los adultos mayores cercana al cincuenta por ciento, al no sentirse bien por la carencia de afecto y amor como beneficiarios del programa “Pensión 65”.

La tabla 49 en relación a su consideración por el Estado Peruano los adultos mayores del programa “Pensión 65” del distrito de Mañazo. Del 100% de adultos mayores, el 84,5% afirman que sí y por último el 15,5% afirman que no. Predominando, la opinión de las personas adultos mayores beneficiarias del programa “Pensión 65”, son consideradas y escuchadas por el Estado.

Tabla 49.*Considerados y escuchados por el Estado Peruano*

Son considerados y escuchados por el Estado las personas de 65 años	Frecuencia (n1)	Porcentaje %	Porcentaje acumulado
No	13	15.5	15.5
Si	71	84.5	100.0
Total	84	100.0	

Fuente: Base de datos de encuesta aplicada 2019

En la opinión de las personas adultos mayores beneficiarias del programa “Pensión 65”, son considerados y escuchados por el Estado. Al respecto Maslow (2017) afirma, que las necesidades de afecto, de amor y de pertenencia son las primeras de una serie de necesidades más personales y subjetivas, menos materiales. Aunado a la situación, la opinión de las personas adultos mayores beneficiarias del programa “Pensión 65”, son consideradas o valoradas positivamente y escuchadas por el Estado. Por ello el MIDIS (2013) señala, otorga a los adultos mayores más pobres no tenían acceso a los servicios sociales y de salud de calidad, por falta de recursos económicos y por déficits de oferta en las regiones donde vivían. Además, no contaban con redes de protección familiar y social, tenían muy pocas oportunidades de acceder a las ayudas para obtener ingresos propios o en forma de transferencias. Por ello, el adulto mayor, se encontraba en una situación de riesgo y vulnerabilidad física, económica y emocional lamentable, que afectaba a su independencia y bienestar. El programa Pensión 65 del Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social, impulsa estrategias encaminadas a que sus beneficiarios accedan a un proceso de envejecimiento con dignidad, basado en tres ejes: Envejecimiento saludable, Envejecimiento productivo y Envejecimiento participativo, esto lo realizan los promotores, coordinadores, asistentes técnicos y jefes territoriales del programa social, replicando lo aprendido durante sus visitas domiciliarias a los beneficiarios siendo estos dos veces por año.

La tabla 50 en referencia al lugar donde viven llevan una vida saludable a los adultos mayores del programa “Pensión 65”. Del 100% de adultos mayores, el 88.1% afirman que no y el 11.9% afirman que sí. Predominando, el reconocimiento de que el lugar donde viven no le impide llevar una vida saludable para los adultos mayores beneficiarios del programa “Pensión 65”.

Tabla 50.

El lugar donde viven impide llevar una vida saludable

El lugar donde vive impide llevar una vida saludable	Frecuencia (n1)	Porcentaje %	Porcentaje acumulado
No	74	88.1	88.1
Si	10	11.9	100.0
Total	84	100.0	

Fuente: Base de datos de encuesta aplicada 2019

La información muestra la predominancia del reconocimiento del lugar donde viven no les impide llevar una vida saludable en los adultos mayores beneficiarios del programa “Pensión 65”. Al respecto para Maslow (2017), es muy importante alcanzar una buena condición de supervivencia. Atendiendo a los resultados obtenidos, los beneficiarios del Programa “Pensión 65” del distrito de Mañazo, indican que si están cómodos con el ambiente en el cual viven, porque es un ambiente conocido desde hace muchos años y radican en el mismo lugar. Predominando, el reconocimiento de que el lugar donde viven no le impide llevar una vida saludable relacionado con la satisfacción de necesidades por los adultos mayores beneficiarios del programa “Pensión 65”.

La tabla 51 disposición de otros recursos económicos para cubrir sus necesidades los adultos mayores del programa “Pensión 65”. Del 100% de adultos mayores, el 54.8% indican que sus ingresos provienen de la subvención económica por parte de su familia, el 23.8% indican que sus ingresos provienen de venta de animales, el 20.2% indican que

sus ingresos provienen de venta de cultivos y el 1.2% indican que sus ingresos provienen de venta de casa o terrenos. Predominando, ingresos que perciben por la subvención económica su familia y venta de ganado, por los beneficiarios adultos mayores del programa “Pensión 65”.

Tabla 51.

Disposición de otros recursos económicos

Dispone de otros recursos económicos para cubrir sus necesidades	Frecuencia (n1)	Porcentaje %	Porcentaje acumulado
Ingreso de venta de cultivos	17	20.2	20.7
Ingreso de venta de animales	20	23.8	45.1
Ingreso de venta de casa o terrenos	1	1.2	46.3
Ingreso de subvención económica por parte de su familia	46	54.8	100.0
Total	84	100.0	

Fuente: Base de datos de encuesta aplicada 2019

En opinión de los entrevistados adultos mayores predominó, el ingreso de subvención económica por parte de su familia y venta de ganado, por los beneficiarios adultos mayores del programa “Pensión 65”. Ahora bien, Castañeda (1986) sostiene, que la calidad de vida, implica bienestar, relacionado con la satisfacción de necesidades como salud, nutrición, seguridad social, consumo de alimentos y nutrición, etc.; también hace referencia a la amistad y cooperación. En este sentido, hay la predominancia de apoyo económico de familiares como los hijos filiales como pertenencia sanguínea y venta de ganado ovino, dentro de la disposición de otros recursos económicos para cubrir sus gastos durante el año, por los beneficiarios adultos mayores del programa “Pensión 65”.

4.1.3.1 Tercera hipótesis específica

1. Planteamiento de Hipótesis:

Hipótesis nula; Ho: La satisfacción de las necesidades de pertenencia por la influencia del programa Pensión 65, no tiene impacto positivo en la calidad de vida de los adultos mayores.

Hipótesis alterna; Ha: La satisfacción de las necesidades de pertenencia por la influencia del programa Pensión 65, tiene impacto positivo en la calidad de vida de los adultos mayores

2. Nivel de significancia:

El nivel de significancia o error que elegimos es del 5% que es igual a $\alpha = 0.05$, con un nivel de confianza del 95%

3. Prueba Estadística a usar:

Desde que los datos son considerados en categorías (Bueno, regular y deficiente), usamos la distribución chi-cuadrado, que tiene la siguiente formula:

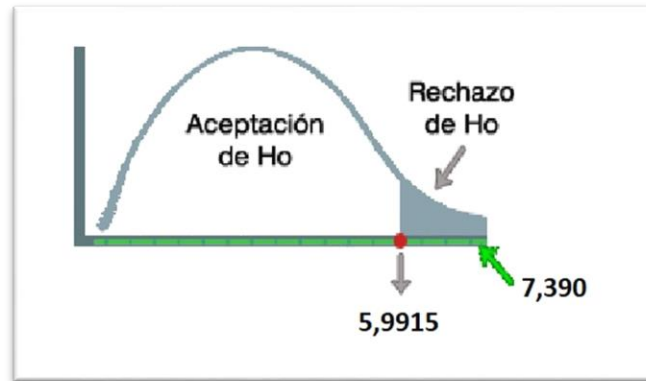
$$\chi_c^2 = \sum_{i=1}^c \sum_{j=1}^f \frac{(O_{ij} - E_{ij})^2}{E_{ij}}$$

Pruebas de chi-cuadrado	Valor	gl	Sig. asintótica (bilateral)
Chi-cuadrado de Pearson	7,390a	2	.025
Razón de verosimilitudes	6.605	2	.037
Asociación lineal por lineal	5.358	1	.021
N° de casos válidos	84		

Figura 4 Prueba Estadística a usar Chi – cuadrado de Pearson

TOMA DE DECISION:

- ✓ **Valor crítico:** 5,9915
- ✓ **Valor calculado:** 7,390



INTERPRETACIÓN:

Entonces como $5,9915 > 7,390$, con 2 grados de libertad y cae en la región de rechazo. Entonces, acepto la hipótesis alterna. Por lo tanto, la satisfacción de las necesidades de pertenencia por la influencia del programa Pensión 65, tiene impacto positivo en la calidad de vida de los adultos mayores.

4.2. DISCUSIÓN

4.2.1. Satisfacción de necesidades fisiológicas por la influencia del programa “Pensión 65” en la calidad de vida de los adultos mayores.

El Instituto Nacional Estadística e Informática (2018), identificó del 100 % de hogares en el Perú, el 43.4% de hogares rurales fueron con un adulto mayor y el 40.99% de hogares urbanos fueron con un adulto mayor. La mayoría de hogares son conducidos por mujeres adultas mayores (34,0%); mientras los hogares conducidos por varones adultos mayores son menores (25.5%). Es decir, hay más mujeres adultas mayores que varones adultos mayores como jefes de hogar, el matriarcado gerontocrático y la autoridad de las mujeres están en aumento en el país. De igual forma, la situación de la población adulta mayor en la región de Puno, ha sufrido cambios significativos con incremento de jefes de hogares por mujeres mayores de 65 años de edad.

El INEI (2018), reportó que la pobreza extrema afectó al 2.8% de la población peruana, que equivale a 900 mil personas, que tendrían un nivel de gasto per-cápita inferior al costo de la canasta básica familiar/mes de alimentos en 286 soles. El INE, clasificó a los departamentos o regiones, según su incidencia en la pobreza. En el primer grupo estarían con tasas de pobreza extrema entre 8.5% y 13.9% como Cajamarca; en el segundo grupo los departamentos o regiones con tasas de pobreza extrema entre 6. 0% y 7.,7% como Amazonas, Ayacucho, Huancavelica, Huánuco, Loreto, Pasco y Puno; en el tercer grupo los departamentos o regiones con tasas de pobreza extrema entre 2.6% y 3. 6% como Áncash, Apurímac, Cusco, Junín, La Libertad, Piura y San Martín. La brecha entre los pobres es más amplia en la Sierra con 7.6%, principalmente en la Sierra rural (12.1%); seguido de la Selva (6.4%) y la Selva rural (9.4%); en la Costa (2.5%) y en la Costa rural (5.4%). Teóricamente, la sociología distingue dos conceptos básicos de pobreza: la pobreza absoluta y la pobreza relativa. El Estado peruano en las políticas de lucha contra la

pobreza extrema conocida como pobreza absoluta y relativa, ha creado el programa nacional de asistencia solidaria “Pensión 65”, mediante Ley N° 29792 y N° 29951 en el año 2011; con la finalidad de brindar protección social a los adultos mayores de 65 años a más, que viven en situación de vulnerabilidad. Entregándoles una subvención monetaria que les permita incrementar su bienestar y mejorar los mecanismos de acceso a los servicios públicos del Estado.

De acuerdo a Giddens y Sutton (2014), la pobreza extrema se considera a las personas que carecen de alimentos, vivienda y ropa suficientes, viven en la pobreza absoluta. Mientras el concepto de pobreza relativa se refiere al nivel general de vida definida culturalmente, falta de agua potable, los inodoros y el consumo regular de frutas y verduras. Por lo tanto, de acuerdo a este concepto la región de Puno, estaría definido en la condición de pobreza relativa y extrema. Los resultados de nuestra investigación, muestran que en el distrito de Mañazo de la provincia de Puno, fueron calificados 267 personas adultos mayores como pobres extremos en el año 2019, los cuáles son beneficiarios del Programa Nacional de Asistencia Solidaria “Pensión 65”, que viven en la pobreza absoluta y relativa.

De las 267 personas adultos mayores beneficiarios del programa “Pensión 65”, predominaron las mujeres adultas mayores (64.3%) entre las edades de 71 a 75 años (28.6%); estado civil viudas/os (47.6%) y casados (44.0%); grado de instrucción sin nivel (54.8%) y primaria incompleta (33.3%); con carga familiar de hijos de 5 a más (58.3%) y de 3 a 4 hijos (25.0%). Estas personas mayores definidos como adultos mayores de acuerdo a la edad cronológica y envejecimiento físico y social, está relacionado con el hecho de hacerse más viejos y se han convertido en personas vulnerables; porque a menudo dependen de familiares e hijos o únicamente viven solos. El programa “Pensión 65” tiene dos objetivos, que son los siguientes: a) Diseñar e realizar servicios de calidad con

la finalidad de otorgar protección a sus afiliados a partir de los sesenta y cinco años, facilitando el aumento de su bienestar personal; y b) fortalecer la participación de diversos sectores y entidades gubernamentales, con la finalidad de brindar mayores servicios sociales en favor de sus beneficiarios.

La satisfacción de las necesidades fisiológicas por la influencia del programa “Pensión 65” en la calidad de vida de los adultos mayores, la teoría de Maslow (2017), sostiene que las necesidades fisiológicas son los requisitos esenciales para la supervivencia física humana, como el alimento, respiración, sueño, agua y la homeostasis. De acuerdo a la teoría, se ha identificado que la necesidad de alimentarse en los adultos mayores, predominaron el consumo de menestras (39.3%) y verduras (15.5%); el consumo de carnes rojas (91.7%) y pollo (8.3%). La frecuencia de consumo de alimentos fue en horarios adecuados (60.7%) y a destiempo (39.3%); otros, han perdido apetito (69.0%) y los que no han perdido (31.0%). Esto expresa, que en la satisfacción de las necesidades fisiológicas por la influencia del programa “Pensión 65” referidos a la calidad de vida de los adultos mayores, han experimentado sustanciales mejorías en la alimentación, introduciendo en sus dietas menestras y verduras; luego, horarios adecuados y la degustación de alimentos tres veces al día, fueron positivos; lo inconveniente fue, que otros han perdido el apetito, en el proceso de envejecimiento. De acuerdo a los postulados teóricos de Maslow, en las necesidades fisiológicas de los adultos mayores, fue importante el mejoramiento de la alimentación nutritiva (calcio, hierro y proteínas) para el funcionamiento correcto del cuerpo.

En la necesidad de dormir los adultos mayores, desde que estuvieron en el programa “Pensión 65” sus horas de sueño aumentaron a más (97.6%) y no (2.4%); luego, el promedio de horas de dormir fue 8 horas (40.5%) y otros (35.7%). Es decir, el sueño como descanso del organismo corporal, fue importante para la recuperación de las energías de

los adultos mayores. En la necesidad de respirar, no se sentían bien con su salud, la mayoría de los adultos mayores (65.5%) y otros bien (34.5%); o sienten que tienen discapacidad física (63.9%) y no (36.9%). En estas situaciones de la necesidad fisiológicas de respirar por los adultos mayores, fue diferenciado al concepto bienestar en la salud y la discapacidad física; sin embargo, no todos los adultos mayores sienten lo mismo. De acuerdo a Kendall (2012), los adultos mayores sienten el paso de los años, se desprenden poco a poco de sus roles cotidianos y se preparan para su posible muerte.

En cuanto a la movilidad física y la homeostasis, los adultos mayores aún se sienten con energía para realizar sus actividades (54.8%); la ocupación predominante de los adultos mayores fue la actividad pecuaria (77.4%) y la agricultura (8.3%). Los adultos mayores se sienten aún capaces para desplazarse de un lugar a otro (77.4%) y con ayuda (20.2%). Los adultos mayores tienen sensación de cansancio (97.6%); la insatisfacción de realizar sus actividades (50.0%) o la mayoría de las veces (45.2%); dificultad de dolor físico para realizar actividades diarias (52.4%); y no se sienten capaz de realizar algún trabajo la mayoría (72.6%). En esta característica de la necesidad fisiológica de homeostasis, los adultos mayores en la mantención de homeostasis muchos no se encuentran bien de salud, pero sienten energía para realizar ciertas actividades en la agricultura y ganadería, se desplazan aún de un lugar a otro, sienten la sensación de cansancio, dolor físico y se encuentran limitados para algún trabajo duro. Kendall (2012), indica que las personas mayores tienen muchas dificultades para desempeñar sus actividades cotidianas. Desde esta óptica de la calidad de vida de bienestar objetivo, según Ander-Egg (1993) y Vinaccia y Orozco (2005), se entiende cómo bienestar social el estilo de vida que llevan los adultos mayores de Mañazo, manteniendo energía y mejorando su desplazamiento físico de un lugar a otro, satisfaciendo necesidades limitadas de desplazamiento espacial y estado de ánimo positivo por la influencia del programa “Pensión 65”.

4.2.2. Satisfacción de las necesidades de seguridad por la influencia del programa

“Pensión 65” en la calidad de vida de los adultos mayores.

Maslow (2017) define la necesidad de seguridad, esa seguridad de sentirse seguro, protegido de eventuales peligros capaces de poner en peligro la propia vida. De acuerdo a este postulado teórico, se ha logrado determinar en la seguridad física, los adultos mayores están satisfechos con las condiciones del lugar donde viven (86-9%); asimismo, perciben el sentimiento de apoyo de su familia (73.8%); luego, predominando la opinión de apoyo del Programa “Pensión 65” como bueno (61.9%) y muy bueno (36-9%); disfrutan de su vida diaria (69.0%), gozan de salud mental y fácilmente se concentran en sus actividades (58.3%) y no (41.7%). Los adultos mayores en la seguridad física están satisfechos en el lugar donde viven, perciben apoyo familiar y del programa “Pensión 65”, disfrutan de la vida y tienen salud mental bueno. En efecto, el envejecimiento con el programa “Pensión 65” aumenta la longevidad y una calidad de vida elevada durante la vejez.

En la seguridad de empleo, la mayoría de los adultos mayores permanecen tres años a dos años (20.2%) en el programa “Pensión 65”, vinculado al concepto calidad de vida, existe satisfacción con la vida en sus necesidades por el Programa “Pensión 65” (94.0%) y no (6.0%). En efecto, los adultos mayores con permanencia a mediano plazo, satisfacen sus necesidades con los beneficios del Programa “Pensión 65”. Con la seguridad de ingresos y recursos propios, invierten dinero en comida (76.2%) y salud (10.7%), muchas veces no es suficiente el dinero para cubrir sus necesidades en la mayoría de las veces (50.0%). En consecuencia, los adultos mayores con la subvención monetaria del Programa “Pensión 65” invierten principalmente en el mejoramiento de la comida y salud. Es decir, la subvención monetaria les permita incrementar seguridad, bienestar y mejorar los mecanismos de acceso a los servicios públicos de salud.

En la seguridad moral y fisiológica, seguridad familiar, los adultos mayores están satisfechos con el programa “Pensión 65” (100.0%). Se sienten seguros en su vida diaria (98.8%) y protegidos igualmente desde que están en el programa “Pensión 65” (100.0%); por otra parte, tienen sentimiento de felicidad tres por semana (32.1%) y otros cuatro veces (25.0%). Los adultos mayores, tienen satisfacción con el programa “Pensión 65”, entendida como necesidades cumplidas o satisfechas lo que se denomina felicidad. Es decir; logran un estado de ánimo positivo y visión de vida, amistades, estabilidad económica, autoestima y ambiciones cumplidas, lo que determina la calidad de vida. En la seguridad de salud, están satisfechos con la atención de los servicios de salud (92.9%); igualmente, los adultos mayores reconocen la visita del Centro de Salud (69.0%) y no (31.0%); asimismo, gozan de salubridad en el ambiente físico (95.2%). Como resultado, los adultos mayores en la seguridad de salud, se encuentran satisfechos y gozan de salubridad; es decir, han mejorado su calidad de vida.

En la seguridad de la buena autoestima, no tienen oportunidad de realizar actividades de recreación en la mayoría de las veces (48.8%); se sienten tristes una vez por semana (71.4%) y tres veces por semana (11,9%); el sentimiento de incapacidad e inseguridad una vez por semana (70.2%) y dos veces por semana (17.9%); ya no tienen metas y proyectos (64.3%) y los que tienen metas y proyectos (35.7%). De las evidencias, los adultos mayores en cuanto a la seguridad de buena autoestima realizan actividades de recreación, afectivamente se sienten una vez por semana triste, el sentimiento de incapacidad e inseguridad una vez por semana y no tienen metas y proyectos de vida. De acuerdo, al postulado teórico de Maslow, los adultos mayores en situaciones de carencias sienten angustia y sentimiento de impotencia, alimentan una intensa necesidad de protección. En este nivel, la calidad de vida aparece como bienestar subjetivo reflejado en el estilo de vida y en su interacción con el medio social donde viven, limitados por la vejez.

4.2.3. Satisfacción de las necesidades de pertenencia por la influencia del programa

“Pensión 65” en la calidad de vida de los adultos mayores.

La necesidad de pertenencia, según Maslow (2017) son las necesidades de afecto, de amor y de pertenencia, aceptado por un grupo es una necesidad humana fundamental para la vida humana. Sin duda, la mayoría de los seres humanos muestran un claro deseo de pertenecer y ser parte de algo más grande que ellos mismos. Al respecto, en las necesidades de una relación amigable con otra persona, están satisfechos con el apoyo que obtiene de amigos la mayoría de las veces (34.5%) y siempre (29.8%); no está satisfecho con la vida que lleva (53.6%), si están satisfechos (46.4%). Las personas adultas están satisfechas, con el apoyo de amigos, aunque no totalmente con la vida que llevan. De acuerdo a Maslow, la amistad es muy importante ante la soledad y de sentirse junto a los otros. En términos subjetivos, la calidad de vida en la satisfacción de pertenencia disminuye en la vejez.

En la necesidad de ser aceptado como miembro de un grupo organizado, la pertenencia a alguna organización (78.6%) y no (21.4%). Los adultos mayores, pertenecen a organizaciones de tipo social participando en actividades de aniversario y los carnavales. De acuerdo a Maslow (2017) y Kendall (2012), la organización es una forma de coordinar las actividades de grupos humanos, en este caso, en términos de calidad de vida, la participación en organizaciones es muy importante en las actividades festivas, asociadas a la espiritualidad y esparcimiento-recreativo.

En la necesidad de un ambiente familiar, satisfacción con su vida en familia (48.8%) y no (26.2%); las buenas relaciones siempre (47.6%) y la mayoría de las veces (26.2%). De acuerdo a Vinaccia y Orozco (2005), vinculado al concepto la calidad de vida multifactorial, los adultos mayores, poseen el sentimiento de satisfacción en el ambiente familiar

donde viven, manteniendo buenas relaciones afectivas y emocionales en el entorno familiar. Atendiendo a estas consideraciones, en la vida privada las relaciones familiares de los adultos mayores, existen pocos conflictos entre parientes.

En la necesidad de integrarse a la comunidad, los adultos mayores participan en eventos culturales recreativos en la mayoría de las veces (41.7%) a veces no (27.4%); satisfacción con sus relaciones personales, la mayoría de las veces (52.4%) y no (20.2%); el lugar donde viven no les impide llevar una vida saludable (88.1%) y si les impide (11.9%). Los adultos mayores participan en eventos culturales recreativos en la comunidad, sienten satisfacción en las relaciones personales con los demás miembros de su comunidad, para una vida saludable en el lugar donde viven. Como explica Maslow, la fraternidad es muy importante en la necesidad de pertenencia, vinculada a la calidad de vida objetiva y subjetiva.

Finalmente, atendiendo a la necesidad formar grupo, son considerados y escuchados por el estado (84.5) y no (15.5%); disponen de otros recursos económicos para cubrir sus necesidades, con venta de animales (23.8%) y agrícolas (20.2%). Los adultos mayores se sienten bien al ser considerados y escuchados por el Estado. Algunos, disponen de recursos económicos propios para cubrir necesidades faltantes como ropa. Aunado a esta situación, el envejecimiento de los adultos mayores con el apoyo del programa “Pensión 65”, ha mejorado la calidad de vida de los beneficiarios, entendida como ayuda económica para diversificar su alimentación, movilidad espacial mediante transporte, prestación de servicios de salud y la tranquilidad subjetiva espiritual en la vejez, mejorando la calidad de vida del adulto mayor. Aunado a esta situación, el sentimiento de pertenencia es innato a la naturaleza humana como Maslow lo define, une a los individuos al propio grupo ya sea familiar o social, por ser más personales y subjetivas en la calidad de vida. Igualmente, el logro de satisfacciones o el bienestar material, resulta importante desde el

punto de vista funcional relacionada con la edad del adulto mayor en la calidad de vida en el distrito de Mañazo.

CONCLUSIONES

Primero: Se ha identificado la satisfacción de necesidades fisiológicas por la influencia del programa “Pensión 65” en la calidad de vida de los adultos mayores, mejoró objetivamente la seguridad alimentaria en la calidad de vida de los adultos mayores. Las características personales de los adultos mayores, fueron de 71 años a más años de edad, estado civil viudos(as) y casados, grado de instrucción sin nivel y primaria incompleta, con hogares de tres hijos y de cinco hijos a más. En la satisfacción de las necesidades fisiológicas de alimentación, incluyeron el consumo de menestras y verduras, carnes rojas y pollo. El consumo de alimentos fue en horarios adecuados y otros, fuera del horario habitual o, han perdido el apetito. En la necesidad de dormir, los adultos mayores desde que son usuarios del programa “Pensión 65” el sueño mejoró a ocho horas, suficientes para recuperar energías. en referencia a la salud de los adultos mayores, en su mayoría no se sentían bien por la discapacidad física y la edad avanzada. Se ha demostrado en la satisfacción de necesidades fisiológicas, la subvención económica contribuyó al acceso de adquisición de alimentos no producidos, el desplazamiento físico, el sueño y descanso, como bienestar físico en la calidad de vida de los adultos mayores en Mañazo.

Segundo: Se ha determinado, la satisfacción de las necesidades de seguridad por la influencia del programa “Pensión 65” en la calidad de vida de los adultos mayores mejoró la seguridad moral, la salud, la protección y autoestima en la calidad de vida. Nuestra postura en la satisfacción de las necesidades de seguridad por la influencia del programa “Pensión 65”, fue importante en el bienestar social de los adultos mayores en el contexto distrito de Mañazo. En la necesidad de seguridad personal, los adultos mayores están satisfechos en el lugar donde viven, perciben el sentimiento de apoyo familiar, predomina el reconocimiento al apoyo del programa “Pensión 65”, disfrutaban de su vida y gozan de

salud mental vinculado al bienestar. En el programa “Pensión 65” permanecen promedio tres años a más y existe satisfacción por el apoyo económico. El dinero percibido “Pensión 65” invirtieron en la adquisición de alimentos y medicinas, aun cuando no era suficiente. En la seguridad moral, fisiológica y familiar, los adultos mayores se sienten seguros y protegidos. Luego, en la seguridad sanitaria, reconocen la visita del promotor del Centro de Salud y gozaron de salubridad. Finalmente, en la seguridad de autoestima, no todos realizaron actividades recreativas, se sintieron tristes una vez por semana. Así como, en el sentimiento de incapacidad e inseguridad, ya no tuvieron metas y proyectos futuros. Fue importante el apoyo a los beneficiarios del programa “Pensión 65” de los promotores sociales y de salud, en la satisfacción de las necesidades de seguridad moral, la salud, la protección y autoestima en la calidad de vida social de los adultos mayores en Mañazo.

Tercero: Se ha precisado la satisfacción de las necesidades de pertenencia por la influencia del programa “Pensión 65” en la calidad de vida de los adultos mayores, mejoró el ambiente familiar, la amistad e integración social con la comunidad y de grupo en la calidad de vida como bienestar emocional. Nuestro punto de vista en las necesidades de pertenencia, de amistad y relaciones sociales con otras personas, los adultos mayores, estuvieron satisfechos con el apoyo de amigos y el Estado a través de las instituciones relacionados al bienestar emocional y calidad de vida. Los resultados mostraron en las necesidades de pertenencia, ser un miembro de un grupo organizado fue importante, porqué; pertenecen a la organización de su comunidad local, participan en los aniversarios del pueblo y carnavales. En el ambiente familiar, los adultos mayores están satisfechos con su entorno familia cercana, practicaron las buenas relaciones la mayoría de las veces. Asimismo, en la integración con la comunidad local, participan en los eventos culturales y recreativos; mientras otros, no estuvieron satisfechos en sus relaciones personales con

otros, el lugar donde viven no les impide llevar una vida saludable. En la necesidad de formar grupo, tienen la satisfacción de ser considerados y escuchados por el Estado, algunos adultos mayores adquirieron bienes imprevistos con la venta de animales y productos agrícolas. Finalmente, la satisfacción de las necesidades de pertenencia, han mejorado el ambiente emocional, la amistad e integración social con la comunidad y de grupo en la calidad de vida del adulto mayor. La hipótesis, satisfacción de las necesidades fisiológicas, de seguridad y de pertenencia por la influencia del programa “Pensión 65”, mejoró la calidad de vida de los adultos mayores queda planteada.

RECOMENDACIONES

Primero: Recomendamos, en la satisfacción de las necesidades fisiológicas por la influencia del programa “Pensión 65” en la calidad de vida de los adultos mayores, estudiar con mayor profundidad en términos de indicadores cualitativos de historias de vida con los beneficiarios del programa “Pensión 65”. Asimismo, realizar investigaciones en poblaciones de adultos mayores no beneficiarios del Programa “Pensión 65”.

Segundo: Recomendamos, en la satisfacción de las necesidades de seguridad por la influencia del programa “Pensión 65” en la calidad de vida de los adultos mayores, estudiar con mayor profundidad el tratamiento de las enfermedades crónicas que padecen los adultos mayores, así como las relacionadas a la espiritualidad y soledad. El personal profesional de la Micro Red de Mañazo, debe tomar en consideración el presente estudio a fin de llegar a más adultos con la atención médica.

Tercero: Recomendamos, en la satisfacción de las necesidades de pertenencia por la influencia del programa “Pensión 65” en la calidad de vida de los adultos mayores, estudiar cómo quedan las familias del adulto mayor después de su retiro y/o la defunción del beneficiario del programa “Pensión 65”. Al Municipio de Mañazo y a sus técnicos mantener actualizado, la base de datos de los adultos mayores.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Aleaga, A. (2018). Análisis de la situación del adulto mayor en Quito. Edición Universidad Andina Simón Bolívar. Ecuador.
- Aponte, D. & Vaneska, C. (2015). Calidad de vida en la tercera edad. Revista Ajayu. Bolivia: disponible en sitio web: <http://www.scielo.org.bo/scielo.php?pid>
- Ander-Egg, E. (1995). Diccionario del Trabajo Social. Lumen. Buenos Aires, Argentina.
- Castañeda, T. (1986). Calidad de Vida. Caracas, Venezuela: IPC. Etzioni, L. (1975). México: Grijalbo.
- Diez, J. (1994). El bienestar social: Concepto y medida. Madrid, España. Editorial Popular. <https://www.marcialpons.es/libros/el-bienestar-social>.
- Durán, A. (2013). Percepción de la calidad de vida en un grupo de adultos mayores. Santiago de Chile. Tesis de Master en gerontología social. Fundación Universitaria Iberoamericana.
- Figuroa, I. G. (2018). Análisis de la incidencia de las transferencias monetarias condicionadas y no condicionadas en la pobreza extrema en el Perú. Disponible en el sitio web en: http://investigaciones%20nacionales/t033_70115588_m.pdf.
- Espinoza, D. (2015). calidad de vida en relación a la salud bucal en adultos mayores concurrentes al centro del adulto mayor de san isidro. Universidad Peruana Cayetano Heredia.
- Giddens, A. y Sutton, P. (2014). Sociología. Madrid, España: Alianza.
- González, J. (2015) Teorías de envejecimiento. Disponible en sitio web: [/Envejecimiento/3192-7236-1-SM.pdf](#).
- Hernández, R. (2014). Metodología de la Investigación. 6 edición. México.
- INEI (2018). Evolución de la pobreza monetaria 2007 – 2018.

- INEI (2018). Encuesta Nacional de Hogares sobre Condiciones de Vida y Pobreza: 2017. Lima, Perú: Enic-Hogares.
- Kehl, S. (1193). Cuadernos de Trabajo Social. Ed. Universidad Complutense Madrid Págs. 201 a 226.
- Kendall, D. (2012). Sociología en nuestro tiempo. México: CENGAGE.
- Laura, M. (2014). Adultos Mayores en América Latina: Pensiones No Contributivas y Pobreza. Tesis de Maestría. La Planta: Universidad Nacional De La Plata.
- Macionis, J. & Plummer, K. (2011). Sociología. México: PEARSON.
- Mamani, D. (2016) Necesidades básicas insatisfechas en los beneficiarios del Programa Pensión 65, platería, Provincia Puno. Disponible en el sitio web: <http://repositorio.unap.edu.pe/handle/UNAP/4559>.
- Maquera, J. (2017). Percepciones de los beneficiarios del Programa Social “Pensión 65”, sobre las mejoras en su calidad de vida, Provincia del Collao, Departamento Puno. Disponible en el sitio web: <http://repositorio.unap.edu.pe/handle/UNAP/8648>.
- Maslow, A. (2017). La teoría de las necesidades. Barcelona, España: Salvat.
- Mendoza, V. & Alindor, M. (2017). Ancash, Perú la relación entre el Programa Nacional de Asistencia Solidaria Pensión 65 y la calidad de vida de los beneficiarios en el Distrito de Uco en el 2017.
- Minchola, V. & Eriquel, K. (2017). Cañete, Perú. Tesis Maestría. Universidad Cesar Vallejo. Escuela Post grado.
- Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social MIDIS (2018). Reporte de Midistrito. Disponible en el sitio web: <http://sdv.midis.gob.pe/redinforma/Reporte/Reporte/18>
- Ministerio de Justicia y Derechos Humanos (2013). Depósito Legal en la Biblioteca Nacional del Perú: N° 2013-19406.

- Noriega, A. (2010). *Psicología del Adulto Mayor*. Ediciones Mirbet S.A.C. Lima - Perú
- OMS (2015). *Informe mundial sobre el envejecimiento y la salud*. Ginebra Suiza: impreso
Estados Unidos de América. Disponible en: <http://origin.who.int/ageing/publications/world-report-2015/es/>.
- Ordoñez, M. (2018), en Cañete, Lima. Tesis Maestría. Universidad Cesar Vallejo.
- Paxi, E. (1998). *Reseña histórica del distrito de Mañazo*. Mañazo-Puno, Perú: OFSSET.
- Programa Nacional de Asistencia Solidaria Pensión 65, (2017) MIDIS – Lima.
- Reuter (2016). *Hallan fórmula de la felicidad*. Lima, Perú: Republica.
- Salvador, M. (2015), *influencia del programa pensión 65 en las condiciones de vida*, Provincia chuca, Departamento la libertad.
- Schalock, R. L. y Verdugo, M. A. (2003). *Calidad de Vida. Manual para profesionales de la educación, salud y servicios sociales*. Madrid-España: Alianza Editorial.
- Robles, Saavedra, Mezzich, Sanez, Padilla, Mejía (2010) *índice de Calidad de Vida: Validación en una Muestra Peruana. Análisis de Salud Mental Volumen XXVI* (2), pp 33-43
- Sistema de focalización de Hogares SISFOH. disponible en el sitio web: <https://www.gob.pe/437-sistema-de-focalizacion-de-hogares-sisfoh>
- Teyssier, M. (2015). *Estudio de la calidad de vida de las personas mayores en la ciudad de Puebla México*. (Tesis doctoral). Madrid, España: Universidad de Santiago de Compostela.
- Urzúa, A. (2012). *Calidad de Vida: Una revisión del concepto*. Santiago, Chile: UCN.
- Uriarte, J. (2020). *la vejes*. Disponible en el sitio web: <https://www.caracteristicas.co/vejes/#ixzz6HXe8vK6Q>.
- Vinaccia, S. y Orozco, L. (2005). *Aspectos psicosociales asociados con la calidad de vida de personas con enfermedades crónicas*. Madrid, España: Diversitas.

Vilca, L (2018) Programa pensión 65 y la calidad de vida de los adultos mayores Provincia de Carabaya – Departamento Puno. Disponible en el sitio web en:
<http://repositorio.unap.edu.pe/handle/UNAP/11209>.

ANEXOS

CUESTIONARIO

INFLUENCIA DEL PROGRAMA “PENSIÓN 65” EN LA CALIDAD DE VIDA DE LOS ADULTOS MAYORES EN EL DISTRITO DE MAÑAZO-PUNO: 2019

I.- Información general: aspectos demográficos del adulto mayor

1.1 Sexo

Hombre () Mujer ()

1.2 ¿Qué edad tiene usted?

- a. 65-70
- c. 71-75
- b. 76-80
- d. 80 – más

1.3 ¿Cuál es su estado civil?

- a. Soltero
- b. Casado
- c. Divorciado
- d. Viudo

1.4 ¿Qué estudios tiene?

- () Sin nivel
- () Primaria completa
- () Primaria incompleta
- () Secundaria completa
- () Secundaria incompleta

1.5 Número de hijos que tiene usted

- a.- 1-2
- b.- 3-4
- c.- 5 a mas
- d.- Ninguno

II Identificar la satisfacción de las necesidades fisiológicas por la influencia del Programa “Pensión 65” en la calidad de vida de los adultos mayores.

2.1. ¿Usted se siente con energía suficiente para realizar sus actividades de su vida diaria?

Si () No ()

2.2 Que tipos de actividad realiza con frecuencia en su vida diaria?

- a.- Agrícola
- b.- Pecuaria
- c.- Ganadería
- d.- Artesanía
- e.- Otros.

2.3. ¿Usted siente la sensación de cansancio?

Si () No ()

2.4. ¿Está usted satisfecho con su posibilidad de realizar sus actividades de vida diaria?

- () Siempre
- () La mayoría de veces
- () Algunas veces si / algunas veces no
- () La mayoría de veces no
- () Nunca

2.5 ¿A usted le afecta el dolor físico para realizar algunas actividades en su vida diaria?

Si () No ()

2.6 ¿Ud. se siente capaz de realizar algún trabajo?

Si () No ()

2.7 ¿Se siente capaz de desplazarse de un lugar hacia otro?

Si ()
No ()

2.8 ¿Ud. se siente bien con su salud?

Si () No ()

2.9.- Ud siente que tiene alguna discapacidad física que le impide realizar sus actividades cotidianas?

Si () No ()

2.10 ¿Desde que usted es usuario del programa pensión 65 siente que sus horas de sueño son más?

Si () No ()

2.11 Promedio de horas:

- a.- 4
- b.- 5
- c.- 6
- d.- 7
- e.- 8

2.12. ¿Desde que usted es usuario del programa pensión 65, que tipo de alimentos consume con frecuencia?

- a.- Frutas
- b.- Verduras
- c.- Tubérculos
- d.- Menestras
- e.- Otros.

2.13. ¿Desde que usted es usuario del programa pensión 65, su familia consume más?

- a.- Carne roja
- b.- Pollo
- c.- Pescado
- d.- Huevo
- e.- Leche

2.14. ¿Usted normalmente cuantas veces consume sus alimentos al día?

- () Una vez por día
- () Dos veces por día
- () Tres veces por día

2.15. ¿Usted consume sus alimentos a destiempo?

Si () No ()

2.16. ¿usted ha perdido el apetito?

Si () No ()

2.17.- ¿Ud. cuantos años ya pertenece al programa pensión 65?

- a.- 1.0 años
- b.- 2.0 años
- c.- 3.0 años
- d.- 4.0 años
- e.- 5.0 a mas

III Determinar la satisfacción de las necesidades de seguridad por la influencia del Programa “Pensión 65” en la calidad de vida de los adultos mayores.

3.1.- ¿Usted cómo y en que invierte el dinero que recibe, a través del programa pensión 65?

- a.- Comida
- b.- Vestimenta y calzados
- c.- Vivienda
- d.- Salud
- e.- Transporte
- f.- Diversión
- g.- Bebidas alcohólicas
- h.- Coca
- h.- Adquisición de Animales

3.2.- ¿Usted se siente satisfecho con el apoyo de programa pensión 65?

Si () No ()

3.3. ¿Usted se siente seguro en su vida diaria?

Si () No ()

3.4. ¿Desde que usted es usuario del programa se siente más protegido?

Si () No ()

3.5 ¿Para usted, es saludable el ambiente físico a su alrededor?

Si () No ()

3.6. ¿Usted tiene suficiente dinero para cubrir sus necesidades?

- () Siempre
- () La mayoría de veces
- () Algunas veces si / algunas veces no
- () La mayoría de veces no
- () Nunca

3.7. ¿Usted tiene oportunidad de realizar actividades de recreación?

- () Siempre
- () La mayoría de veces
- () Algunas veces si / algunas veces no
- () La mayoría de veces no
- () Nunca

3.8. ¿Usted está satisfecho con las condiciones del lugar donde vive?

Si () No ()

3.9 ¿Usted puede confiar y sentir el apoyo de su familia?

Si () No ()

3.10. ¿Usted está satisfecho con la atención de los servicios de salud?

Si () No ()

3.11. ¿Usted con frecuencia visita el centro de salud?

Si () No ()

3.12.- ¿Usted cómo lo siente con el apoyo que brindado por el programa pensión 65?

- a.- Muy bueno
- b.- Bueno
- c.- Muy malo
- d.- Malo
- e.- N.S.N.O

3.13 ¿Usted disfruta de su vida?

Si () No ()

3.14 ¿Usted se concentra fácilmente para realizar alguna actividad?

Si () No ()

3.15. ¿Usted con qué frecuencia se siente triste?

- a.- 1 vez por semana
- b.- 2 veces por semana
- c.- 3 veces por semana
- d.- 4 veces por semana
- e.- Todos los días de la semana

3.16 ¿Usted con qué frecuencia se siente feliz?

- a.- 1 vez por semana
- b.- 2 veces por semana
- c.- 3 veces por semana
- d.- 4 veces por semana
- e.- Todos los días de la semana

3.17 ¿Ud. alguna presenta sentimiento de incapacidad y inseguridad?

- a.- 1 vez por semana
- b.- 2 veces por semana
- c.- 3 veces por semana
- d.- 4 veces por semana
- e.- Todos los días de la semana

3.18 ¿Los servicios y el apoyo que recibe del programa pensión 65, satisface sus expectativas?

Si () No ()

IV Especificar la satisfacción de necesidades de pertenencia por la influencia del Programa “Pensión 65” en la calidad de vida de los adultos mayores.

4.1 ¿Usted tiene metas y proyectos?

Si () No ()

4.2 ¿Usted pertenece a alguna organización?

SI () NO ()

4.3 ¿Usted está satisfecho está con sus relaciones personales?

- () Siempre
- () La mayoría de veces
- () Algunas veces si / algunas veces no
- () La mayoría de veces no
- () Nunca

4.4 ¿Cuán satisfecho está con su vida en familia?

- () Siempre
- () La mayoría de veces
- () Algunas veces si / algunas veces no
- () La mayoría de veces no
- () Nunca

4.5 ¿Usted cree que se evidencia buenas relaciones familiares en el distrito de Mañazo?

- () Siempre
- () La mayoría de veces
- () Algunas veces si / algunas veces no
- () La mayoría de veces no
- () Nunca

4.6 ¿Usted está satisfecho con el apoyo que obtiene de sus amigos?

- () Siempre
- () La mayoría de veces
- () Algunas veces si / algunas veces no
- () La mayoría de veces no
- () Nunca

4.7 ¿Usted participa en los eventos culturales, recreativos y otros en su distrito?

- () Siempre
- () La mayoría de veces
- () Algunas veces si / algunas veces no
- () La mayoría de veces no
- () Nunca

Cual.....

4.8 ¿Durante los años de su vida, usted se siente satisfecho con la vida que lleva?

- Si () No ()

4.9 ¿Durante estos años de su vida, usted considera que las personas mayores de 65 años son consideradas y escuchadas por el estado?

- Si () No ()

4.10.- Para Ud. el lugar donde vive le impide llevar una vida saludable

- Si () No ()

4.11.- Ud. dispone de otros recursos económicos a parte del programa pensión 65, para cubrir sus necesidades

- a.- Ingreso de venta de cultivos
- b.- Ingreso de venta de animales
- c.- Ingreso de venta de casa o terrenos
- d.- Ingreso de subvención económica por parte de su familia.

PANEL FOTOGRÁFICO



FOTO N° 001.- REALIZACION DE ENCUESTA SEGÚN CUESTIONARIO



FOTO N° 002.- VISITA PARA EJECUCION DE CUESTIONARIO